Será Propuesta una Solución Para Santa Fe

Puede Surgir 'un Cambio de Gabinete'

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.005

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

8 PAGINAS $ 2-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

ROSARIO, Martes 4 de Marzo de 1975

A PARTIR DE HOY, "CRONICA" COSTARA $ 2

Desde la última modificación del precio de venta del ejemplar de CRONICA, dispuesta el 1º de septiembre de 1973, este diario la ha mantenido sin alteración durante el lapso de dieciocho meses. La sola mención del período de tiempo durante el cual hemos sostenido el precio de $ 1.— es suficientemente ilustrativo del esfuerzo cumplido por esta empresa, más cuando en la totalidad del ámbito nacional, dominados por las circunstancias, todos los colegas se vieron precisados a aumentar su precio.

CRONICA no estuvo ajena a esas circunstancias, como tampoco lo estuvieron quienes tienen la responsabilidad de la dirección de firmas productoras de los más diversos artículos, que trasladaron los mayores costos al precio de su producción, hecho que señalamos como una ratificación de lo expuesto en cuanto a nuestro esfuerzo se refiere.

Por ello, no podrá dejarse de reconocer que resulta razonable y justificada la decisión de CRONICA de elevar el precio del ejemplar, a partir de hoy, a dos pesos, resolución que adopta obligada por los importantes y continuados aumentos que ha experimentado a lo largo de estos dieciocho meses, en los que el encarecimiento de materias primas y de cuantos elementos son necesarios para la confección de un diario, sin excluir la mano de obra profesional, ha alcanzado proporciones que superaron todo cálculo estimativo y previsor. Como ejemplo, bastará citar que a los aumentos de las remuneraciones y otras mejoras dispuestos por la Gran Paritaria Nacional, se sumará en el segundo trimestre de este año el incremento del 7% en el precio del papel prensa y el cual representará, a partir de abril próximo, 30 dólares más por tonelada al valor que resulte de la reforma cambiaria.

Con satisfacción podemos decir que hemos cumplido una etapa que mereció el reconocimiento de miles de lectores, tanto de nuestra ciudad como de su amplia zona de influencia. Esto posibilitó que CRONICA sea hoy, en nuestro ámbito, el diario de la tarde de mayor difusión, distinción que aspiramos continuar manteniendo, contando para ello con la adhesión de todos nuestros lectores.

NOTA DE PORTUARIOS A LA PRESIDENTE

SANTA FE, 4 (Télam). — El Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (SUPA), filial Puerto Santa Fe, remitió un telegrama a la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, refiriéndole la situación por la que atraviesa.

De acuerdo a su texto, mas de quinientas familias de estibadores sufren las consecuencias de la paralización casi total del puerto santafesino.

La nota solicita "se arbitren las medidas necesarias con el fin de reactivar este puerto y, de esa manera, asegurar la continuidad de trabajo para los estibadores locales que, en la actualidad, solo perciben remuneración por trabajo efectivamente prestado".

El SUPA local reclama también "la estabilidad de que goza el estibador del puerto capitalino".

CENTRALISMO

Destaca, por otra parte, "las condiciones óptimas que hoy presenta el río, facilitando el arribo de buques de ultramar, y la conveniencia de poner al puerto de Santa Fe nuevamente al servicio de las actividades de exportación de productos de su zona de influencia, que hoy vemos derivar debiendo recorrer r de 500 kilómetros hasta el puerto de Buenos Aires".

IDENTIFICAN A LOS ASESINOS DE EGAN

CORDOBA, 4 (Télam). — Estarían por ser identificados los autores del secuestro y asesinato del cónsul de Estados Unidos en esta ciudad John Patrick Egan, reveló un vocero policial.

Agregó la fuente que dos extremistas —Jorge Cravero y Gustavo Alberto Gentile— detenidos días antes del secuestro de Egan, pertenecerían a las células que intervinieron en ese hecho y que, a través de sus confesiones, se podría identificar a los asesinos.

ATENTADOS

MENDOZA, 4 (Télam). — Dos atentados fueron perpetrados aquí esta madrugada contra el automóvil de un gremialista y el domicilio de un comerciante.

Uno de los artefactos fue colocado en el baúl del Ford Fairlane perteneciente a Gervasio López, secretario general del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas. La explosión provocó un principio de incendio que destrozó parcialmente el vehículo y causó, además, daños totales en otro —un Isetta de propiedad de José Bologna— que estaba ubicado detrás.

El segundo atentado ocurrió en la residencia de David Serguei, comerciante polaco, a quien no se le conoce actividad política ni gremial. La detonación provocó importantes pérdidas en la vivienda, y también en las casas vecinas.

Lastiri con Miguel y Herreras

C. FEDERAL, 4. — El presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Raúl Lastiri, recibió a las 13 en su despacho del Congreso al secretario general de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel.

El titular de la CGT, Casildo Herreras, se sumó a la reunión a las 13.20, y diez minutos despues ingresó al despacho de Lastiri el ministro del Interior, doctor Alberto Rocamora.

Trascendió que las conversaciones giraron, fundamentalmente, sobre la solución que se procura en torno del problema existente en la provincia de Santa Fe.

DECLARACIONES

Posteriormente, al finalizar la reunión el presidente de la Cámara de Diputado afirmó que "la solución que adoptemos para Santa Fe no será en beneficio de ningún sector, sino en beneficio de la provincia y del orden institucional".

CONCEJALES DE ROSARIO

C. FEDERAL, 4 (Télam). — El ministro del Interior, Alberto Rocamora, se reunió después del mediodía con un grupo de concejales de la ciudad de Rosario, a quienes acompañaba el diputado nacional santafecino Enrique Osella Muñoz.

En el ministerio del Interior se indicó que los visitantes habían concurrido con el solo deseo de saludar a Rocamora, pero sin embargo se entiende que en la ocasión se pasó revista a aspectos de la situación planteada en la provincia de Santa Fe, donde sectores sindicales y políticos enfrentan al gobernador Carlos Sylvestre Begnis.

En esta entrevista, que se concretó en el salón de los Escudos, en la planta baja de la Casa de Gobierno, participaron, el intendente interino de Rosario, Antonio Andrade, y los concejales Oscar Martínez, Angel Alvarez, Pedro Retamozo y Nelos Basso.

Trágico fin de 3 Extremistas y una Cautiva

Estallan Explosivos en un Auto: Cuatro Muertos

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4 (Telam). — La policía investiga la muerte de un número aun no determinado de personas —entre tres y cuatro— víctimas de una explosión que destruyó hoy un automóvil particular a pocas cuadras del centro de esta ciudad, informó un vocero de la repartición.

El portavoz dijo que el automóvil —un Ford Falcon modelo 72, con patente de la provincia de Tucuman numero 034861— propiedad de Juan Carlos Lannati, contador, fue robado a las 3 de hoy por tres individuos jovenes, armados con ametralladoras, del garaje ubicado en la calle Santiago del Estero al 800.

Testigos dijeron que poco después el vehículo circulaba por la calle Moreno al sur, cuando al llegar a la intersección de esa arteria con Crisóstomo Alvarez, a unas cinco cuadras del centro de la ciudad, se detuvo.

El conductor del rodado —en el que, según los testigos, viajaban tres hombres y una mujer— retrocedió algunos metros hasta detenerse frente a un baldío existente en esa esquina.

Instantes más tarde —eran las 4.40— el automóvil fue destruido por una formidable explosión, que creó el pánico entre los vecinos, quienes abandonaron sus viviendas y ganaron la calle para inquirir sobre lo sucedido.

El portavoz manifestó que el rodado resultó "prácticamente pulverizado" al estallar una carga explosiva que sus ocupantes llevaban en el interior del Falcon presumiblemente de un volumen de tres kilos, sin determinarse aún su naturaleza.

La policía trabaja sobre la tesis de que viajaban en el automóvil un secuestrado y sus captores, los cuales proyectaban ultimar a su víctima en ese lugar con el poderoso explosivo. Se procura establecer si se trata de gelamón o trotyl, agregó.

Los cuerpos resultaron totalmente destrozados y vecinos aseguraron que fueron halladas dos manos atadas entre los restos.

El portavoz dijo que las manos serían de mujer, y que sus huellas dactilares se encontrarían intactas.

"Este hecho facilitará su identificación, pero la tarea de individualizar a las restantes víctimas se complica ante el estado que presentan. Los restos quedaron diseminados en un amplio radio", señaló el informante.

Aparentemente la carga explosiva se encontraba en el baúl del coche, ya que la parrilla y los guardabarros delanteros se hallaron prácticamente intactos. Las ruedas del automóvil fueron localizadas en un lugar distante a media cuadra.

Numerosos efectivos policiales que concurrieron de inmediato de producido el hecho, recabaron informes para aclarar el suceso. La oficina de prensa de la repartición no proporcionó inicialmente información oficial.

CELULA DESBARATADA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4 (Télam). — Sobre el descubrimiento de una importante célula extremista y la detención de sus principales integrantes informó hoy la policía, en una conferencia de prensa.

El grupo, perteneciente a la organización autoproscripta, habría participado en hechos delictivos resonantes, entre ellos el secuestro del comerciante José Siderman, por cuyo rescate se pagaron 460 millones de pesos, y el asesinato del gremialista Rodolfo Nicolás Chávez, dirigente cañero.

Los detenidos son Rodolfo Ojea Quintana, de 29 años, cabecilla de la organización; su esposa, Celina Imaz de Ojea Quintana, de 28, ambos beneficiados por la amnistía del 25 de mayo de 1973; Gilda María Geretto de Yaguer, de 29 años, santafesina, y el ex legislador tucumano Raúl Ricardo Penna, de 56 años.

EVALUACION DE LA ACCION ANTIGUERRILLERA

C. FEDERAL, 4. — Se realizó una evaluación, en el Comando General del Ejército, de lo actuado en la zona rural y urbana de Tucumán, desde que el Poder Ejecutivo dispuso la participación de las Fuerzas Armadas donde se habían hecho presentes grupos de "guerrilleros rurales".

La información señala que las tropas ya ejercen control pleno en más de 500 kilómetros cuadrados en el total de la zona de operaciones que abarca de 1.200 a 1.300 kilómetros cuadrados. Se ha iniciado la búsqueda de campamentos utilizados por los guerrilleros, y las patrullas militares ya alcanzaron las estribaciones del Aconquija.

Las tropas reciben apoyo de toda la población, prosiguiendo las tareas de acción cívica y apoyo a las comunidades de los lugares que están bajo control, según se menciona en el informe que será oportunamente entregado al Poder Ejecutivo.

Según el Comando General del Ejército, el nivel de operaciones se estima muy adecuado. Pero no deben esperarse éxitos resonantes, ya que lo fundamental es lograr el control de la zona.

Asimismo, se afirma que, desde el punto de vista militar, se produce un aumento notable en el adiestramiento de la tropa en operaciones de ese tipo, logrando mayor eficiencia en la acción por la experiencia adecuada de oficiales y suboficiales.

HABRIA CAIDO EN LA SELVA EL PIPPER

TUCUMAN, 4. — Ya se han cumplido ocho días de la desaparición del avión Pipper-4-. Ya se han cumplido ocho días de la desaparición del avión Pipper, que tripulaban el teniente primero Carlos María Casagrande y el subteniente Gustavo López.

La falta de noticias preocupa en forma creciente, ya que éstos cumplían una acción combinada con los efectivos que actúan en tierra en la zona montañosa de Tafí del Valle.

Tres aparatos de la Fuerza Aérea Argentina, un Albatros y dos Mourane Salpier, realizan una intensa búsqueda desde el día en que fue declarado en estado de emergencia.

Exist ya la casi seguridad de que la máquina ha caído en medio de la selva y por lo tanto resulta imposible localizarla, pero se espera, dentro de un marco de pesimismo, que los efectivos que se desplazan por tierra logren llegar hasta la zona.

Entrevista con el Dr. Rocamora

C. FEDERAL, 4. — El presidente de la Cámara de Diputados, señor Raúl Lastiri, y el senador nacional por el Frejuli de Santa Fe, Afrio Pennisi, mantuvieron ayer una reunión de una hora y 40 minutos, en el despacho del primero.

El señor Pennisi, habitual vocero del sector gremial de su cámara, al abandonar la reunión manifestó que se había conversado sobre la situación reinante en Santa Fe.

Al referirse al documento entregado al señor Lastiri sobre una versión periodística de un nuevo partido sindical, dijo "se trata de una documentación similar a la entregada al ministro del Interior, a quien le hemos pedido una exhaustiva investigación de esa patraña e infamia para todos los que acatamos la verticalidad".

El senador santafesino dijo que Lastiri estaba informado sobre los sucesos de Santa Fe por parte de la presidente de la Nación "a la que oportunamente elevamos un memorial sobre el particular".

También manifestó que tenía la impresión que la solución se encontraría en menos de 10 días.

Seguidamente se negó a informar sobre las características del plan que presentará hoy al Ministerio del Interior una delegación de la CGT y las 62 Organizaciones, adelantando sólo que "contiene las soluciones que pregona el movimiento obrero".

Dijo que se propondrá "una solución para la situación de esa provincia que no hiera las susceptibilidades de los sectores que están en juego", y explicó que "lo que plantearemos cuenta con el aval de Lastiri".

Añadió Pennisi que "hasta ahora no ha surgido la intervención federal en la provincia como una de las variantes", y "un cambio de gabinete puede estar dentro de las soluciones posibles". Agregó que "la no aceptación por alguna de las partes de la propuesta de acuerdo puede modificar la situación".

Al ser interrogado sobre la unidad del Frente Justicialista dijo "se trata de divergencias entre socios. De lo que se trata es de encontrar fórmulas que otorguen al pueblo de mi provincia mayores garantías, para que no tengamos que seguir lamentando hechos crueles como los que han sucedido en los últimos días".

Paritarias

Otero Presidió una Reunión

C. FEDERAL, 4 (Télam). — El ministro de Trabajo de la Nación, Ricardo Otero, recibió poco antes de mediodía a miembros de la comisión directiva de la Asociación Argentina de Empresarios Mineros.

En la reunión, según informó la oficina de prensa del ministerio, se abordaron diversos temas laborales.

También por la mañana el ministro Otero se reunió con sus secretarios privados, directores y asesores, en su despacho oficial. Se estima que fueron considerados temas inherentes al funcionamiento de las paritarias.

ACTIVIDAD DE LA PRESIDENTE

C. FEDERAL, 4 (Télam). — La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, recibió hoy en su despacho al representante diplomático de Sudáfrica y al Nuncio Apostólico en la Argentina, en audiencias en las que participó el canciller Alberto Vignes.

La jefe del estado arribó a las 9 a la casa de gobierno, en compañía del titular de la secretaría privada y ministro de Bienestar Social, José López Rega, de su secretaria particular Dolores Ayerbe y del edecán de turno.

EL MERCADO CAMBIARIO

C. FEDERAL, 4 (Télam). — El mercado cambiario reanudó este mediodía sus operaciones, tras el cierre dispuesto ayer por el Banco Central, para fijar los nuevos tipos de cambio adoptados en acuerdo de ministros.

La nueva paridad es de 10 pesos por dólar para el tipo comercial; 13.06 para el tipo de cambio mixto y 15.10 para el financiero.

Detenciones en Córdoba

CORDOBA, 4 (Télam). — En un procedimiento efectuado esta mañana en Bell Ville, a 220 kilómetros de aquí, fueron detenidas doce personas entre ellas una mujer, informó un vocero policial.

El operativo tuvo lugar en la intersección de las calles Tucuman y Alberdi, debiendo los efectivos uniformados efectuar varios disparos intimidatorios antes de proceder al apresamiento de los presuntos guerrilleros.

De acuerdo a lo trascendido, el procedimiento policial tendría singular importancia, por cuanto los detenidos estarían vinculados con diversas células de esta capital.

En Misiones Presentaron Fórmula Diez Partidos

POSADAS, 4 (Télam). —Al cerrarse hoy a las 9 el plazo definitivo para la inscripción de candidatos para los comicios del 13 de abril, en que se elegirán gobernador, vice y 32 diputados provinciales, se han registrado 10 fórmulas para representar a los 17 partidos inscriptos.

Tres de ellos —Demócratas Federales, Soberanía Popular y el Partido Conservador Popular— no presentaron candidatos.

Las fórmulas inscriptas por los distintos partidos intervinientes, con los números asignados por el tribunal electoral para cada lista, son las siguientes: número 3: Acción Renovadora, con Octavio Alba Posse y José Snielchowsky; Nº 4, Unión Cívica Radical, con Ricardo Barrios Arrechea y Alejandro Falsone; Nº 5, Nueva Fuerza, con Alberto Ruiz y Einrinch von Specht; Nº 6, Demócrata Federal, no presentó candidatos; Nº 7, Soberanía Popular, no presentó candidatos; Nº 8, Partido Popular Cristiano, integra el Frejuli; Nº 9 Partido Justicialista, integra el Frejuli, con la fórmula Miguel Angel Alterach y Ramón Rosauro Arrechea; Nº 10, Partido Comunista, con Tulio Fernández do Santos y Eliseo Baidosky; Nº 11, Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), integra el Frejuli; Nº 12 Partido Auténtico, Agi [illegible] Teófilo Puentes y Ores[illegible] Pedro Peczak; Nº 13, Partido Intransigente, con José Orlando Lepori y Julio Jorge Barreyro.

Número 14: Frente de Izquierda Popular, con Norberto Alayón y Javier Aquino; número 15: Partido Conservador Popular, no presentó candidatos; número 16: UDELPA, con Juan Carlos Felipe Pech y Marta Georgina Slop; número 31: Partido Socialista de los Trabajadores, con Mario Yhani y Miguel Angel Triay; número 32 Demócrata Conservador, en alianza con UDELPA, y número 33, Tercera Posición, con Teófilo Puentes y Orestes Pedro Peczaw, idénticos candidatos del Partido Auténtico. Sobre estos últimos pesa una impugnación a estudio del Tribunal Electoral, en razón de que la presentación de una fórmula bipartidaria constituiría alianza, a juicio de los impugnadores, y en este caso fue presentada fuera del término legal.

DESMIENTE LACABANNE UN CONFLICTO CON LA IGLESIA

CORDOBA, 4 (Telam). — "No existe ningún conflicto" entre el gobierno de la intervención federal y la Iglesia provicial, afirma un documento que fue entregado personalmente al arzobispo de Córdoba, cardenal monseñor Raúl Francisco Primatesta, por el delegado nacional, brigadier mayor Raúl Lacabanne, y en el que se desmienten versiones periodísticas circulantes en los últimos días.

Lacabanne concurrió al arzobispo en compañía del fiscal del Estado, Ignacio Cáceres, para presentar sus saludos al cardenal Primatesta, quien reasumió sus funciones tras un período de descanso.

Insólita Actitud Británica

Turistas Argentinos no Pudieron Desembarcar en las Islas Malvinas

CAPITAL FEDERAL, 4. — Informo el Ministerio de Bienestar Social que en las últimas horas del día sábado, mientras el buque Regina Prima cumplía el sexto y último crucero a la Antártida, organizado por la Secretaría de Deportes y Turismo, las autoridades inglesas de las islas Malvinas impidieron el desembarco en Puerto Stanley de los turistas participantes del viaje. La noticia recién se conoció ayer y la turbonave arribará pasado mañana a las 18, al puerto local, dársena "A" en lugar de mañana, como estaba previsto.

INFORMACION OFICIAL

El relato oficial suministrado por el Ministerio de Bienestar Social, indica que en horas de la tarde del sábado, cuando el buque Regina Prima entró en aguas jurisdiccionales de las Malvinas y al dirigirse a Puerto Stanley "para realizar allí el habitual desembarco de los 500 turistas que lleva a bordo, sucedió el hecho.

"En tal oportunidad fue intimada por las circunstanciales autoridades inglesas allí radicadas a izar el pabellón de ese país, bajo apercibimiento de que, ante la negativa, se impediría el desembarco de los turistas, en su gran mayoría argentinos". Más adelante el informe agrega que "la respuesta de las autoridades argentinas a cargo del crucero fue, como no podía ser otra, contraria a tan insólita pretensión, toda vez que se estaban en aguas de jurisdicción argentina, próximos a desembarcar pacíficamente en un puerto que forma parte del territorio nacional, tal como se realizara en los cinco cruceros anteriores". La información añade finalmente que la bandera argentina no fue arriada y que el Ministerio de Relaciones y Culto tiene en estudio el mencionado incidente.

CAMBIO DE ITINERARIO

Como consecuencia de los acontecimientos los organizadores del crucero resolvieron cambiar el itinerario, mientras que la nave era esperada anoche en Chubut.

La recepción de los viajeros se realizará pasado mañana, en el puerto metropolitano, de la que participarán los pasajeros de las cinco excursiones anteriores. Se dara una especial bienvenida a la pareja que contrajo enlace en la base antártica Almirante Brown, formada por Graciela Muñiz y Jorge Suárez.

Rumor: Arma Psicológica

La insidia del rumor volvió a perturbar hoy la tranquilidad ciudadana, la que fue conmovida por la versión de la supuesta muerte del ministro de Trabajo, señor Ricardo Otero. Desde anoche la versión rondó por las redacciones locales creando una expectación que inmediatamente ganó la calle. Las fuentes oficiales desestimaban la especie pero el espíritu público ya estaba infiltrado por el rumor y en algunos lugares se hizo abandono del trabajo ante la versión que se había dispuesto un paro desde las 10 de la mañana.

La conmoción había sido lograda y las usinas del rumor habían conseguido su objetivo perturbador.

Dos elementos confluyen en la tremenda eficacia de este tipo de maniobras de acción psicológica (guerra psicológica en su verdadera acepción): 1) el vehículo que le prestan inconcientemente los espíritus poco advertidos de esta actividad perturbadora; 2) la inteligencia con que planifican estas campañas los agentes de la subversión.

Sobre el rumor mucho se ha escrito. Sobre ello, el general Perón en un discurso a la nación pronunciado el 8 de abril de 1953 expresó: "Vemos que esos rumores que se lanzan a la calle no son los antiguos rumores que decían que yo era un ladrón —cosa que es muy difícil que puedan probar—; que decían que fulano era negro cuando sabíamos que era blanco, etcétera. Los que fabricaban esos rumores se han dado cuenta del fracaso del sistema anterior, y ahora lo hacen con más inteligencia. Le han estudiado a cada funcionario su lado flaco, y todos tenemos un lado flaco. Nos han investigado a cada uno de nosotros y nos han tomado el lado débil. Cuando se lanza un rumor que es totalmente incierto nadie lo cree, la gente se ríe y circula sólo entre los contrarios, que lo comentan y lo quieren meter a la fuerza. Pero cuando un rumor tiene cinco por ciento de veracidad, hace posible cargarle el 95 por ciento para formar el cien por ciento que algunos creen que es realidad".

En este caso ese cinco por ciento de verdad radica en la afección cardíaca del ministro Otero y en la práctica difundida en los últimos tiempos de realizar paros de actividades cada vez que fallece un dirigente gremial, actitud ésta que no hace más que coadyuvar a los objetivos de los enemigos de la patria: paralizar el país y fomentar la desunión.

EL INGENIERO EMERY CALIFICO DE EXTEMPORANEAS LAS MEDIDAS DE FUERZA ADOPTADAS POR PRODUCTORES RURALES

Informarán Sobre la Situación del Campo

Esta tarde, a las 19, se realizará en el local de la sede provincial de UPARA (Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina), calle Santa Fe 1261, 4º piso, oficina 401-j, una conferencia de prensa donde se informará al periodismo, de la Cuarta Asamblea Nacional de UPARA que se realizará en la sala "Evita", de calle Mendoza y Sarmiento.

En esas deliberaciones que se desarrollarán entre los días 15 y 16 del corriente mes, se considerarán entre otros los siguientes puntos: a) comisión de política concertada; b) proyecto de Ley Agraria; c) régimen de tenencia y explotación de la tierra.

Además se tratará —dice el comunicado— de la situación del campo en instantes en que un denominado Comité de Acción Agropecuaria pretende liderar las reivindicaciones del sector en exclusivo beneficio de la Sociedad Rural Argentina y los monopolios —enemigos del proyecto de Ley Agraria y de la Comisión Nacional de Política Concertada— creando un clima propicio al golpe de estado y azuzando el desabastecimiento que afecta cada vez más amplias capas de la población argentina".



También Enumeró las Medidas de Gobierno en Favor de ese Sector

CAPITAL FEDERAL, 4 (Télam). — En un mensaje difundido anoche por la Red Nacional de Radio y Televisión el secretario de Agricultura y Ganadería, Carlos A. Emery informó al país sobre la situación del agro y las medidas tomadas por el gobierno para el desarrollo de las actividades en ese importantísimo sector de la economía argentina. Dijo en la oportunidad el ingeniero Emery: "Me dirijo a los productores agropecuarios del país y a la opinión pública en general al finalizar el día de paro comercial agrario dispuesto por entidades del ramo.

"Es la primera vez que este sector de la producción toma tan grave medida y lo hace en momentos difíciles para la paz interior de la República.

Las consecuencias de la disposición son imprevisibles y pueden ser graves. De todas maneras, revelan una dureza de procedimientos reñida con la prudencia contraria al interés general y por lo menos insólita habida cuenta de los precedentes, de las circunstancias y del nivel social de las entidades responsables.

"En 1972 y 1973 tuvimos dos excelentes producciones y los precios externos fueron compensatorios para el agro. En cambio en 1974, ocurrió lo contrario. Factores externos e internos gravitaron sensiblemente para que ello fuera así.

"En primer lugar una decisión arbitraria y unilateral de la comunidad económica europea cerró los mercados de sus países miembros a la carne Argentina.

"En segundo lugar los países productores de petróleo incrementan sus precios de venta creando una distorsión que se refleja sensiblemente en la economía agropecuaria.

"Y por último la intensa sequía que sufre Estados Unidos y que le hace perder 40 millones de toneladas de maíz destinadas al consumo exterior obligó a los países europeos a desprenderse de sus stocks ganaderos en perjuicio de nuestras exportaciones

"En lo interno el equipo económico, al asumir, encontró la existencia de una zafra íntegra de lana sin colocar y en momentos de producirse la correspondiente al año 1974 así como con una gran parte de la cosecha anterior de peras y manzanas que fue excepcional, sin vender, a la que se agregó una producción considerada normal.

"Productores y yerbateros agustiados por la situación que les había creado el incumplimiento de precios concertados y no otorgados y de subsidios ofrecidos que no les habían llegado.

"Pero, fundamentalmente, y esto lo subrayo, habían perdido gran parte de las entidades que agrupan a productores su contacto con el gobierno. Era, pues, momento de adoptar decisiones coyunturales y así se hizo. En primer lugar se restableció el diálogo con todas las entidades representativas del agro y fueron escuchadas con verdadero interés en sus exposiciones.

MEDIDAS ADOPTADAS

"Ya con auténticos elementos de juicio en las manos se procuraron las soluciones posibles. Es así que se decidió como indispensable, mantener el stock ganadero a fin de defender la potencialidad exportadora. Para ello se dispuso: eliminar la veda del consumo interno; propiciar el cambio en el tipo de novillos premiando a los de menor peso, a fin de que con el mismo número de vientres se obtuviera menor cantidad de carne; mejorar las condiciones de desenvolvimiento económico de la industria frigorífica en crisis a la que por resolución Nro. 91 del Ministerio de Economía se redujeron a cero los derechos de exportación vigentes para las carnes y se acordó hasta un 40 por ciento de reembolso.

MAXIMO APOYO RAZONABLE

"Como una prueba más de la comprensión con que el gobierno, a través de su Ministerio de Economía desea prestar el máximo apoyo razonable al campo, hace pocos días fue anunciado por el señor presidente del Banco de la Nación, una serie de medidas que en esencia consisten en: "Que el Banco de la Nación Argentina amplía su cartera de créditos agrarios llegando a los 25 mil millones de pesos para el año actual cuyas principales líneas promocionales son: retención y compra de vientres en todas las zonas de crías del país; adquisición de reproductores con apoyo diferencial en zonas de menor desarrollo; instalación de pasturas para mejorar receptividad y economicidad en engorde.

"Además se contemplan: a) Introducción de mejoras fijas; b) Instalaciones para almacenamiento de granos; c) Construcción de viviendas para trabajadores rurales y adquisición de predios.

"Conscientes de la necesidad de reajustar el precio fijado para el trigo de la cosecha 1974/75, se otorgó un nuevo precio, el máximo que se podía dar, teniendo en cuenta que la mayor parte de la producción destinada al consumo interno, debía ser subsidiada.

"Deseo dejar bien en claro que la Secretaría de Estado a mi cargo, en su condición de integrante del equipo económico, está siempre dispuesta a escuchar, a los productores agropecuarios sin preferencias ni sectarismos. Tenemos vocación de diálogo porque hemos asumido el compromiso de servir al país como mandatarios del pueblo, sin preconcepto alguno. Sabemos que en el ejercicio de la función pública debemos ser tolerantes, pero conocemos también nuestras responsabilidades. No podemos pecar de utilidad y dejar de cumplir las leyes y las disposiciones vigentes; en consiguiente habremos de aplicar con justicia sus preceptos en bien de la tranquilidad pública.. Los caminos del entendimiento y la comprensión están expeditos. Las medidas de fuerza extemporáneas los interrumpen.

"Por último, me es particularmente grato señalar que la excelentísima señora presidente de la Nación, esta misma mañana, me destacó la importancia que ella concede al sector agropecuario al que anhela ver integrado con las otras actividades productoras del país para poder realizar todos unidos y en paz, la Argentina con que soñó el general Perón".

Estiman Arbitrario un Aporte Para la CGE y CGT

CAPITAL FEDERAL, 4. — Su posición contraria al punto 11 del reciente acuerdo de la Gran Paritaria por el cual se estableció un aporte del uno y medio por mil a cargo de los empresarios, con destino, por partes iguales, a la CGT y a la CGE, ha hecho conocer en un comunicado de la mesa ejecutiva y administrativa de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAR). El contenido completo de tal declaración es el siguiente: "Imprevistamente y escudándose en la necesidad de acceder a las juntas reclamaciones de un aumento salarial se ha cometido una nueva y gran arbitrariedad como resultado del punto 11 del acuerdo de la Gran Paritaria que establece un aporte sobre los sueldos de todo el personal bajo relación de dependencia del uno y medio por mil a cargo de los empresarios y con destino, por partes iguales, a favor de la CGT y CGE.

"Se actúa así —agrega—, en contra de la libertad de asociación establecida por el artículo 14 de la Constitución Nacional y se han ignorado una vez más, las profundas y serias objeciones formuladas por todas las instituciones empresarias independiente y aun por dirigentes de las principales fuerzas políticas, incluso oficialistas cuando durante el año anterior se presentó un proyecto que pretendía imponer una carga similar al empresario y que en virtud de esa oposición no fue considerado por el Congreso Nacional.

"OLIGARQUIA GREMIAL EMPRESARIA"

Señala a continuación C. A. R. B. A. P. que "la fórmula elegida ahora no es precisamente un ejemplo de democracia y de respeto republicano de las instituciones Por una parte se pretende cargar a los empresarios la obligación de aportar fondos para el sostenimiento de la CGT, que sólo los trabajadores deben mantener y por otra se busca consolidar materialmente y en forma compulsiva la implantación de una verdadera "oligarquía" gremial empresaria que, insegura de sus propios méritos y representatividad necesita de la imposición del Estado para formar cuantiosos recursos, resultando así que quienes declaman la concertación y el diálogo, practican la contribución forzada y obligatoria.

"Debe respetarse la individualidad de las instituciones representativas de todos los sectores y nunca puede obligarse a ningún ciudadano a aportar recursos a entidades gremiales empresarias o no, de las que no forme parte o que no lo representen".

"CAPITAL FEDERAL ABSORBENTE"

La misma entidad sostiene que "el campo no está representada por la CGE y además, hemos dicho con claridad, que la imposición de un aporte en la forma establecida no hará más que repetir en lo gremial empresario el error político de una Capital Federal absorbente o sea una nueva burla de los principios del federalismo nacional y la dependencia de los empresarios e instituciones del interior de la República a la estrategia a los caprichos o a los favores de los dirigentes encastillados en Buenos Aires.

"Sin pretender avanzar por sobre la resolución de nuestro consejo directivo que ha de reunirse próximamente, reiteramos hoy todas las presentaciones y comunicados de esta Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa en oposición a semejante aporte y manifestamos francamente nuestra más profunda resistencia a dicha medida que, lejos de consolidar la unión de los argentinos no hace más que traer intranquilidad a la conciencia de los que aspiramos lealmente a consolidar una Nación, sólo subordinada a los principios de la justicia y de la libertad que nacen de la Constitución Nacional".

Opinan Radicales que "la Gran Paritaria Volvió a Defraudar Expectativas"

El Movimiento de las Bases Radicales "Dr. Honorio Pueyrredón", de nuestra ciudad, con la firma del diputado nacional José Costarelli; la señora Josefa de Dadea y señor Francisco Juan, ha dado a conocer una declaración en la que afirman que "la Gran Paritaria Nacional ha vuelto a defraudar expectativas".

Agrega que en un lapso de 20 meses, a pesar de que se había establecido mantener el primer acuerdo hasta junio de 1975, la Gran Paritaria Nacional ha vuelto a acordar un nuevo aumento de $ 40.000 viejos, con la expresa advertencia de que "dichos aumentos bajo ningún concepto deberán trasladarse a los precios". Señala el citado movimiento radical que ello resulta risueño "ya que, sin perjuicio de las anteriores experiencias que, a pesar de sus resultados negativos, nos hizo escuchar por boca del entonces ministro de Economía, que la inflación argentina había descendido a cero" y que simultáneamente con el anuncio de este último incremento salarial, se hace constar que "han aumentado los medicamentos, la leche, el transporte, el queso, la manteca, etc., etc.".

Por ello esa agrupación "levanta nuevamente su voz para manifestar que equivocadamente se sigue insistiendo en la aplicación de una teoría económica de funestos resultados para el país y para el pueblo". Afirma al mismo tiempo que "los $ 40.000 viejos de aumento mensual, que significan un incremento de pesos 1.333 por día, a muy breve plazo los veremos diluídos por nuevos aumentos de precios en los artículos de la canasta familiar, es los medicamentos, en los servicios públicos y en los diversos impuestos y tasas".

Hace a continuación la declaración un análisis de la situación, para sostener también que "poseemos una tasa inflacionaria anual del 52.5 por ciento; se está emitiendo moneda sin respaldo a razón de $ 10.000 millones de pesos viejos por día. Publicaciones especializadas anticipan que la circulación monetaria que actualmente alcanza a 5.2 billones de pesos, antes de fin de año habrá alcanzado los 9 billones de pesos y que el déficit del presupuesto nacional aprobado por el Congreso en la suma de 18.000 millones de pesos viejos alcanzará cifras superiores al doble. Para ello basta con cotejar los resultados del mes de enero último, donde los ingresos del tesoro nacional solamente alcanzaron el 56.2 % de los gastos. Es decir que se gasta el doble de lo que ingresa".

Por último manifiesta que "estamos transitando por una senda equivocada que nos lleva a la descapitalización de todos", para citar el caso de aumentos en algunos insumos para la actividad agropecuaria, de manera "que se hace necesario replantear fundamentalmente el esquema, con el objeto de alcanzar una gradual recuperación del standard de vida que cada compatriota y su familia necesitan para vivir con decoro y dignidad".

Para Suplencias en Unas Escuelas Inscriben a los Docentes Interesados

Hasta el viernes próximo se lleva a efecto la inscripción de docentes aspirantes a suplencias en todas las escuelas profesionales nocturnas y técnicas para mujeres que dependen del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica. De igual manera, se incluye en ese período de inscripción a las escuelas de enseñanza media de reciente creación en las localidades de Fuentes y Arteaga (turno mañana) y en Rosario, barrio La Florida (turno noche).

El horario de inscripción, según el turno de cada establecimiento será el siguiente: mañana, de 9 a 12; tarde, de 15 a 16; turno vespertino y/o noche de 19 a 22.

Al inscribirse el aspirante deberá presentar, ante la dirección del establecimiento, una declaración jurada, por duplicado, que incluya los siguientes datos: a) apellido y nombres, fecha de nacimiento, número de documento de identidad, domicilio, número telefónico; b) certificado de estudios o título con especificación de la especialidad, establecimiento que lo otorgó y númerode registro en la provincia; c) cargos desempeñados y carácter de revista, tiempo de actuación, fecha de ceses y motivos, calificación o conceptos obtenido en cada uno durante los últimos cinco años; d) número de carpeta médica si la posee; e) escuelas en las que se inscribió o se inscribirá.

Los aspirantes a cátedras con título docente de profesor incluirán además el promedio general de calificaciones y el de práctica de la enseñanza como alumno del profesorado.

Con la declaración jurada, el aspirante presentará la documentación probatoria y la dirección de la escuela, luego de verificar la exactitud de los datos, procederá a su devolución conjuntamente con el duplicado de la solicitud en el que dejará constancia de la inscripción.

El aspirante podrá solicitar a la Dirección del establecimiento el Plan de Estudios de la o las especialidades o asignaturas que su título lo habilita de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.

Para las suplencias de persona de secretaría (secretario, prosecretario y auxiliares) es necesario poseer estudio de nivel medio completos, debiendo adjuntarse además, en caso de poseer: a) concepto profesional obtenido en el último período calificado en la misma función; b) certificado de dactilógrafo (no imprescindible); c) certificado de taquígrafo (no imprescindible) d) promedio general de dactilografía superior a 6 (seis) puntos, en el caso de ser perito mercantil; e) certificado de antigüedad en igual función a la que se inscribe (personal de secretaría), considerándose la de los últimos cinco (5) años en ella.

A continuación se suministra la nómina de escuelas de nuestra ciudad y de los Departamentos Belgrano, Caseros, Iriondo, General López, Constitución, Rosario y San Lorenzo. Las escuela sde los restantes departamentos podrán ser consultadas en la Oficina Auxiliar del SESNMYT, Urquiza 1166, 1er. piso, Rosario, o en la sede del organismo en Santa Fe, San Martín 1161, 2º piso.

Escuelas profesionales nocturnas: en nuestra ciudad: Nº 9, Crespo 805; Nº 22, Pasco 453, y Nº 62, Paraguay Nº 1251.




Aniversarios Memorables

MAÑANA, 5 DE MARZO

San Eusebio, mártir.

1818 - Para ayudar al Ejército Libertador, el pueblo de Santiago se despoja voluntariamente de todas sus alhajas.

1823 - Caja de Ahorros, creada por Rivadavia.

1827 - Muere Pedro Simón Laplace, matemático y astrónomo francés.

En el mismo año muere Alejandro Volta, físico italiano.

1860 - Presidencia del doctor Santiago Derqui.

1945 - Nacionalización de los servicios públicos de gas de la ciudad de Buenos Aires.





"Tanta Agua era Menester..."

Iniciamos este comentario con las primeras palabras de la célebre frase de don Cornelio Saavedra: —"Tanta agua era menester para apagar tanto fuego"—, al tomar conocimiento de la infausta nueva del fallecimiento del doctor Mariano Moreno, hecho adverso ocurrido en alta mar, mientras viajaba a Inglaterra, enviado por el gobierno argentino, el 4 de marzo de 1811. Lo hacemos en razón a entender que el concepto que encierra, constituye la más breve y feliz síntesis de la personalidad de nuestro prócer. En efecto, el fuego fue su principal característica, pero no un fuego fatuo, ni pirotécnico, sino de fragua, próxima al yunque, donde se forjaba su extraordinaria personalidad.

En su tiempo —había nacido en Buenos Aires el 23 de septiembre de 1778—, los jóvenes que se distinguían por su inteligencia eran encaminados hacia los estudios eclesiásticos. Ese pareció ser el destino de nuestro prócer por indicación de sus mayores y, quizá también, por propio asentimiento, pues, enamorado de los libros, se le ofrecía la perspectiva de vivir rodeado de ellos en conventos y monasterios. Pero bien pronto advirtió que no estaba hecho para púlpitos, sino para tribunas; además, en vez de un claustro deseó un hogar, con mujer e hijos, naturalmente. Esta rectificación de miras fue, quizá, producto de su largo meditar durante la enfermedad —el paludismo— que lo aquejó al llegar a Tucumán, camino hacia la universidad de Chuquisaca. Sus estudios, rápidos y brillantes, lo llevaron a la conquista del título doctoral en corto plazo, siendo igualmente breve el tiempo que le llevó llegar a ser una de las principales figuras del foro boliviano.

Era de creer, frente a su éxito, que Moreno se afincaría definitivamente en lugar tan propicio. Pero se produce entonces una de sus apasionadas reacciones —diríamos santas— al asumir la defensa de un obrero, cuyos jueces se mostraban injustos. Pero, conforme sería su característica, desde entonces y para siempre, no se concretó a defender a su desvalido cliente, sino que atacó denodadamente a los malos administradores de la ley, cosa que lo puso a pique de ir a parar a la cárcel, salvándolo de ello la influencia de su amigo y protector el canónigo doctor Matías Terrazas. Pero, prestando oídos a sanos consejos, eludió la segura venganza de los integrantes de la Audiencia, emprendió el camino del regreso a la patria en compañía de su joven esposa y su hijito Mariano que sólo contaba ocho meses. Pero indudablemente no podía con su genio y al llegar a Potosí, volvió a reaccionar airada y dolorosamente al ver cómo eran explotados los infelices indios que tenían a su cargo la extracción de metal en el legendario cerro.

Reinstalado su bufete, ahora en Buenos Aires, volvió a lucirse y a ser figura destacada: tantas personas acudían a él que —no obstante prodigarse en el trabajo— le resultaba imposible atenderlas a todas. Este hecho debe ser tenido muy en cuenta con respecto a su futura actuación política, pues, en aras de la patria, abandonó la fama y la fortuna, para entregarse —cuerpo y alma— a la titánica tarea de contribuir a la estructuración de lo que sería la República Argentina. Nada lo detuvo, y cuando asumió la "Representación de los hacendados", se alzó contra los malos funcionarios, fustigándolos enérgicamente. Luego, cuando Liniers —sentenciado a muerte por el Cabildo— se aproximaba desde Córdoba a Buenos Aires, donde su presencia podía hacer abortar la Revolución de Mayo, no vaciló Moreno en ordenar fueran a su encuentro y cumplieran la terrible orden. Después, cuando un adulón propuso fuera coronado el presidente de la Junta, dio a conocer el célebre decreto prohibiendo los homenajes particulares, decretó que debió refrendar Saavedra, no obstante el haber sido redactado con el propósito de poner coto a su posible ambición de mando supremo. El documento se publicó en la "Gaceta", cuya fundación realizó con el propósito de dar a conocer al pueblo la acción del gobierno, y no para ocultársela, evitando que los ciudadanos, como lo habían hecho en la puerta del Cabildo, tuvieran que golpear la puerta para saber qué se estaba haciendo. Quizá recordando que en su adolescencia había tenido acceso a las bibliotecas privadas de la ciudad, donó su valioso caudal bibliográfico para que se fundara un establecimiento público al que pudieran concurrir todos quienes desearan adquirir o acrecentar su cultura por intermedio de los libros.

La muerte de Moreno truncó un destino magnífico, al que estaba unido el de nuestra patria que, con su prematura desaparición, vio retrasado en años su desarrollo: con él en el mando —y hubiera vuelto a gobernar, caso de regresar de Inglaterra—, quizá no hubiera habido guerras civiles, ni dictadura. Nuestros jóvenes —muchos de nuestros jóvenes— que andan errando caminos en su búsqueda de un líder, aceptarían si optaran por Moreno, cuya vivencia —como la de San Martín, Rivadavia, Echevarría, Alberdi y Sarmiento—, es innegable, pues abrevarían su sed de conocimientos en las fuentes prístinas y auténticas del pensamiento político argentino.

Omnibus: Piden Otro Aumento

Los Empresarios Aducen Incrementos de Costos

En horas de esta mañana, se conoció un comunicado hecho conocer por la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros de la ciudad de Rosario, (CETUP), por el cual se solicita a las autoridades respectivas un aumento inmediato de tarifas.

Los despachos respectivos fueron enviados al intendente municipal y al presidente del Concejo Municipal y el texto de los mismos es el siguiente: "Referencia: Expediente número 002791/C/75. Reiteramos urgente solicitud incremento tarifario aumento salarial y mayores costos conforme resolución 237/75 de Secretaría Estado de Transporte de la Nación".

CONTRA LA OLA DE RUMORES

La Junta Ejecutiva de la Unión Tranviarios Automotor (UTA), seccional Rosario, comunica por medio de una declaración a todos sus afiliados pertenecientes al gremio, que ante la ola de rumores desatada por elementos extraños que pretenden crear el confusionismo con la versión de falsos paros, es el deber de dicha comisión alertar a todos los compañeros a acatar la verticalidad. Unica forma —dice el comunicado— de mantener la unidad del movimiento obrero organizado y dar crédito solamente a los comunicados emitidos por las autoridades naturales de U. T. A.. Firma el comunicado el señor Domingo R. Giorgi, vocal 1º de la junta.

AUMENTO DE TARIFAS

La Dirección General de Transporte de la Provincia de Santa Fe comunicó que, a partir de la cero hora de mañana, jueves, regirán nuevas tarifas para los servicios de autotransporte de jurisdicción provincial.

Líneas urbanas intercomunales, 10 por ciento de incremento; tarifa mínimo, $ 1.80.

Servicios de media y larga distancia, 8 por ciento; tarifa mínima $ 2.20.

Ruggeri Continúa Trabajando a Pesar de su Licencia

Pese a continuar oficialmente en uso de licencia, el intendente municipal de Rosario, señor Rodolfo Ruggeri, continúa con el plan de trabajo trazado. Dentro de ese plan, el viernes próximo, a las 10, el jefe del Departamento Ejecutivo se reunirá, en el Planetario Municipal, con concejales justicialistas y funcionarios de la comuna, para tratar lo relacionado con el presupuesto y el programa de obras públicas.

Conquistas del Gremio de Prensa

Por intermedio de su secretaría de asistencia social el Sindicato de Prensa Rosario informó acerca de la incorporación de nuevos beneficios para sus afiliados. Uno de ellos consiste en el pago total de todos los gastos ocasionados por parte normal de afiliadas y esposas de los socios. Esos costos y también los de un subsidio por casamiento asignado igualmente para los afiliados —consistente en 50.000 pesos—, serán afrontados por la citada secretaría de obra social.

Añade la información que, en ambos casos, deberá tenerse en cuenta la reglamentación en vigor, es decir, ser afiliado activo o adherente y estar al día con tesorería, presentar la documentación necesaria y, en el primer caso, hacer uso de los servicios que la obra social tiene contratados y contar con una antigüedad, como afiliada, de un año, como mínimo.

Otra conquista para el gremio consiste en la inclusión de la farmacia "Oros", ubicada en calle Córdoba 1351, entre las que atienden la provisión de medicamentos. En esa farmacia los precios de los diversos artículos tienen un descuento del 20 por ciento, y del importe respectivo el abonado paga el 40 por ciento; el resto corre por cuenta del sindicato.

Informó además el Sindicato de Prensa que también se dispuso que todos los afiliados que tengan hijos que cursan el ciclo primario de enseñanza, podrán disponer de guardapolvos que suministrará la entidad. El socio en esas condiciones deberá abonar solamente la suma de 40 pesos y el resto queda a cargo de la obra social. Los interesados deben efectuar las inscripciones correspondientes hasta el 10 del corriente mes, con documentos de identidad y detallando talle y edad del niño. Se atiende a los interesados en el local de calle Mitre 390, con el horario de 9 a 12 y de 15 a 19.

En Casos de Accidentes

La Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de la Municipalidad informó a la población que, en casos de accidentes, deberá dirigirse directamente al Hospital Central Municipal, calle Rioja 2051, teléfonos 45600 y 45800. Dicho hospital centraliza la atención de urgencias durante las 24 horas del día, con lo que se evitan considerables pérdidas de tiempo que pueden ir en perjuicio de las víctimas de esos accidentes.

Siguen Controlando el Estacionamiento

Dentro de lo dispuesto al ponerse en ejecución el "Operativo Tránsito", informó la comuna que se han efectuado diversas comprobaciones en el sector delimitado por calles Santa Fe, Mitre, Tucumán y Sarmiento. Ese control está a cargo de la Dirección de Policía de Tránsito.

Durante esos procedimientos fueron labradas 36 actas de infracción por estacionamiento indebido.

A los Jubilados Comunales Pagan

Hoy comenzó el pago de haberes correspondientes al mes de enero último a los beneficiarios de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones. Esa labor continuará en días siguientes, de acuerdo con el siguiente ordenamiento: mañana: jubilados del número 3.501 hasta terminar; mañana pensionados, graciables, y también pensionados comunes, del número 1 hasta el 1.000; pasado mañana, pensionados, del número 1.001 hasta el final.

A Educadores de Todas las Ramas se Convoca

El Sindicato de Trabajadores de la Educación de Rosario (SinTER) dio a conocer un comunicado donde informa que ante las convocatorias, provincial de FUSTER y nacional de CTERA la comisión directiva de la entidad gremial cita a asamblea general de educadores de todas las ramas niveles y jerarquía para mañana a las 19, en el loci sindical calle Laprida 1132. Se tratará el siguiente temario: 1º) informe de la junta ejecutiva de FUSTER sobre las gestiones efectuadas con la Federación Provincial del Magisterio; 2º) mandato para el próximo Confederal de CTERA a realizarse el 8 del corriente mes. El temario del Confederal es el siguiente: a) informe de la junta ejecutiva de CTERA; b) informe de los delegados sobre la situación gremial de cada provincia; c) plan de acción gremial, 3º) elección de delegados para el confederal.

CONDUCTORES DE TAXIS

La comisión directiva del Sindicato de Conductores de Taxis de nuestra ciudad hace conocer una información para todos los afiliados del gremio, para complementar requisitos para continuar con las tareas diarias. La información dice lo siguiente: 1º) Obligatoriedad de todos los taxistas de cumplimentar y remitir a la ciudad de Santa Fe, el censo oportunamente requerido por el gobierno provincial. 2º) A todos los taxistas que se hayan anotado en el sindicato por no haber recibido los formularios correspondientes al censo, como así también a todos aquellos que no han concurrido pero que se encuentran en las mismas condiciones, que debido a las tramitacioes realizadas por la comisión directiva ante autoridades provinciales competentes. 3º) "Hacemos notar a todos aquellos que aún no han cumplimentado dicho trámite que se encuentra vencido el plazo correspondiente por lo que deberán pasar por nuestra sede gremial calle Presidente Roca 1545 donde se procederá a confeccionar los mismos con el horario de 8 a 11.30 quienes deberán venir munidos de sus documentos personales título de propiedad del automotor y recibo de patente y 4º) recordamos una vez más a todos los compañeros que el día 5 de abril próximo vence el plazo improrrogable para el entarifado y prescintamiento de los relojes taxímetros según el decreto ordenanza Nº 5688 de fecha 6 de febrero próximo pasado.

PERSONAL CIVIL DE LA NACION

La comisión directiva central de la seccional 381 de la Unión del Personal Civil de la Nación, resuelve convocar para los días 6 7 y 8 del corriente mes a asamblea general de delegados embarcados de dragado y balizamiento de las filiales de todo el país para determinar la acción a desarrollar a raíz de la situación imperante en la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables"; que significa el no cumplimiento de las obras programadas en el Plan Trienal que tan gentilmente delineara el general Perón.

Finalmente el comunicado expresa: "en base a ello denunciamos el incumplimiento de los programas de dragados y puertos como consecuencia de la falta de presupuesto dado que únicamente se otorgó un 57 por ciento de lo solicitado; y la inoperancia administrativa de ciertos sectores del quehacer de la repartición".

PETICION VECINAL

Que se Realicen Unas Obras

La comisión directiva de la junta vecinal de barrio Parque Casas realizó una reunión especial, durante la cual se trató el estado actual de las gestiones que vienen realizando ante las autoridades municipales para concretar la pavimentación de varias arterias del barrio de referencia.

Finalizada la reunión dieron a conocer el siguiente comunicado: "la junta vecinal del barrio Parques Casas se dirige a los vecinos para informarles acerca del estado actual en que se encuentran las tramitaciones de las obras de pavimentación, cloacas y desagües pluviales correspondientes a un importante sector de nuestra zona. En tal sentido —agrega— deseamos destacar que después de largas tramitaciones se han visto coronados nuestros esfuerzos al sancionar el Concejo Municipal el decreto Nº 5653, que aprueba la ejecución de dicha obra bajo el sistema de fondo común".

Por último, la entidad vecinalista expresa: "Dado el tiempo transcurrido de la sanción del citado decreto hasta la fecha las obras no han sido realizadas, por cuyo motivo esta junta vecinal se dirigió por nota al intendente y al presidente del consejo municipal, solicitándoles información sobre los motivos que han originado la paralización de las obras".

AMPLIARON LA CANTIDAD DE LOCALES EN LOS QUE SE APLICAN DIVERSAS VACUNAS

La Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de la Municipalidad informó en forma especial a los escolares y sus padres, que se resolvió descentralizar la aplicación de vacunas para evitar aglomeraciones. Esta medida está destinada a facilitar la obtención de los certificados para presentar a las autoridades escolares.

Se dispuso que las vacunas se apliquen en los lugares y horarios que se detallan: Hospital Central, calle Rioja 2051, de 7.30 a 11.30 y de 14 a 20; Hospital "Doctor Roque Sáenz Peña", calles Lucero y Laprida, de 14 a 20; Hospital "Alberdi", avenida Puccio y Agrelo, de 14 a 20; Hospital "Intendente Carrasco", bulevar Avellaneda y 9 de Julio, de 14 a 20; Estación Sanitaria "San Francisquito", avenida Godoy 5371, de 14 a 20; Estación Sanitaria "Henry Dunant" calle Teniente Agneta 1535, de 14 a 18; Estación Sanitaria "Arroyito", calle Juan J. Paso 1901, de 8 a 14, y Centro de Salud "San Martín", calle Chubut 7145, de 14 a 20.

La Acción Contra el Agio Apoyan Supermercadistas

El intendente interino, señor Antonio Andrade, recibió en su despacho a una comisión de representantes de supermercados de la zona sur, a cargo del señor Pereyra, quien manifestó su más amplia colaboración en la campaña que viene desarrollando.

Luego de distintos aspectos que conversaron, a una opinión del intendente Andrade, referida, sobre la falta de alimentación que tienen los niños del Hogar del Huérfano. La comisión mencionada expresó al intendente que ellos se iban a encargar de enviar al mencionado hogar la cantidad de 150 kilogramos de carne por semana, agradeciendo, esta colaboración el intendente Andrade, expresando su agradecimiento en nombre de todos los niños del Hogar del Huérfano.

SE REALIZA UNA INVESTIGACION

A raíz del procedimiento, que se realizara en los galpones del Ferrocarril Bartolomé Mitre y que es de dominio público, en esta ciudad, llegó a esta ciudad, el señor Héctor Mansilla de la Dirección Nacional del Azúcar, a fin de proceder a una exhaustiva investigación al respecto.

VIAJA EL INTENDENTE

El intendente interino Antonio Andrade, acompañado por los concejales Oscar Martínez; Nelo Basso; Angel Alvarez y Pedro Retamozo, viajó a Buenos Aires a fin de entrevistarse con el secretario de Estado de Obras Públicas de la Nación, en la mencionada entrevista estará presente el diputado nacional Osella Muñoz. El fin de esta entrevista es la de agilizar los trámites para Obras Públicas de la ciudad de Rosario.

SOLICITADA

A LA EXMA. SEÑORA PRESIDENTE DE LA NACION, DOÑA MARIA ESTELA MARTINEZ DE PERON, Y A LA OPINION PUBLICA EN GENERAL

"ESTA ES NUESTRA VERDAD Y VAMOS A DEFENDERLA"

Ante los acontecimientos suscitados en las Seccionales San Nicolás (SOMISA), Bragado y Tandil debido a la aplicación de la Resolución del Ministerio de Trabajo de la Nación Nº 602/74 (que afecta a todo el personal de la Industria Metalúrgica que no posea mando, aun cuando desarrolle tareas de carácter técnico) que se encuentra recurrida judicialmente y consecuentemente está en suspenso de acuerdo al art. 45º de la Ley Nº 20.615, significa en la práctica, que el personal afectado **DEJARIA DE PERTENECER A ASIMRA**.

La aplicación de esta improcedente resolución, nos pone "entre la espada y la pared" obligándonos a salir en defensa de los intereses de nuestros representados que se ven perjudicados económicamente y en sus servicios Gremiales y Sociales, y movilizar al gremio quien ha tratado durante meses de buscar una solución legal y pacífica al problema existente, sabiendo perfectamente los perjuicios que una medida de fuerza puede ocasionar a la Industria y por consiguiente al País.

Por lo expuesto, el Consejo Directivo Central juntamente con el Plenario de Secretarios Generales reunidos el 27 de febrero del cte. año, y luego de un profundo análisis de la situación

RESUELVE:

1) — **Declarar a partir de la 0 hora del día martes 4 de marzo de 1975 en ESTADO DE ALERTA a TODO EL GREMIO.**

2) — **Recomendar a TODOS LOS AFILIADOS**, seguir las directivas impartidas por intermedio de los compañeros Representantes de ASIMRA en cada establecimiento.

3) — **Apoyar con toda la fuerza del gremio a los compañeros de San Nicolás, Tandil y Bragado.**

4) — Declarar en estado de reunión permanente al Consejo Directivo Central juntamente con el Plenario de Secretarios Generales.

5) — **CONVOCAR a CONGRESO EXTRAORDINARIO DE REPRESENTANTES** a efectos de adoptar nuevas medidas, ante la situación planteada, para el día lunes 3 de marzo del cte. año a las 18 horas en la calle Azcuénaga 1234, de Capital Federal.

ASIMRA PREGUNTA:

¿Puede una Resolución Ministerial, suspendida en su aplicación por imperio de la Ley, ser ejecutado haciendo peligrar la Paz Social que todos anhelamos para nuestro País?

ASIMRA QUIERE CONTRIBUIR A LA "RECONSTRUCCION EN PAZ"

PLENARIO DE SECRETARIOS GENERALES — CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

A.S.I.M.R.A. ASOCIACION DE SUPERVISORES DE LA INDUSTRIA METALURGICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Rincón de la Política

La Realidad Nacional y el Radicalismo

Aunque un poco matizada con conceptos algo más duros que los acostumbrados en sus últimos documentos, el radicalismo ratificó la línea "balbinista" seguida por el partido en su posición frente al gobierno. Se insistió en la reciente declaración en la política dialoguista y el sostenimiento del régimen constitucional. Es decir que, en cierta manera, se avaló la estabilidad institucional en momentos en que es jaqueada desde algunos sectores de opinión. Para el tradicional partido el proceso debe culminar indefectiblemente con las elecciones de 1977, aunque admitió la posibilidad de una reforma constitucional que podría alejar la fecha de esos comicios. Hemos auscultado en círculos radicales con respecto a su último manifiesto y pudimos apreciar que las opiniones están divididas. Aunque con poco fervor, la corriente que sigue las inspiraciones del doctor Balbín aprueba la declaración pese a que en general en las bases se la considera impropia para el momento que está viviendo la República.

* * *

Se la hubiera querido más dura y terminante, y sobre todo eludiendo claramente todo indicio de aparecer con el actual gobierno. "Para defender las instituciones no hay por qué comprometerse con el gobierno", escuchamos de labios de un sereno militante radical, quien agregó que: "si el gobierno no se sabe defender allá él". Por otra parte, el juicio de que es objeto no tiene origen en los partidos no peronistas que, hasta ahora, guardan una actitud absolutamente respetuosa para quienes son depositarios de las investiduras institucionales ni de los factores de poder. Los partidos, las fuerzas armadas, la Iglesia, la prensa, los intelectuales, salvo muy contadas excepciones, respaldan la vigencia constitucional. Las dificultades surgen de las propias filas del oficialismo o de grupos que se le separaron. Las divergencias en el ámbito partidario y gremial deterioran la posición del gobierno, que se ve absorbido por la preocupación que reclama la solución de los conflictos internos.

* * *

El radicalismo que aceptó las intervenciones a varias provincias sin mayor reacción, que admitió casi en silencio la implantación del estado de sitio y la movilización del Ejército sin dar intervención al Congreso, apuntala la permanencia de un gobierno que, entre otras cosas, ha interrumpido el diálogo que abrió Perón. No queremos que se interpreten estas expresiones como nuestro apoyo a alguna intención golpista. Lejos de nuestro propósito tal desborde. La República no ganaría absolutamente nada con un golpe más. Debemos acostumbrarnos a acatar y sostener las instituciones establecidas por la ley. Por otra parte, no sabemos que nadie piense en estos momentos en un golpe. Por lo menos no lo piensan los únicos que cuentan con elementos para poder llevarlo a cabo. Pero el clima golpista puede prosperar si el gobierno no atina con los remedios imprescindibles para los graves problemas de orden político, social y económico que afligen a la ciudadanía.

* * *

Mientras se reclama intensificar la producción se abusa del paro de actividades. Ya no sólo se hace huelga para exigir mejores condiciones de trabajo o de salario, sino que se la utiliza como protesta o festejo. Para festejar hechos carentes de significación, paran, en una fecha determinada, los gremios, lo mismo que si se trata de protestar por algún alevoso crimen que costó la vida a un dirigente sindical o un atentado que no concretó sus propósitos. Sin aumento previo y con el más absoluto desprecio por sus semejantes, los dirigentes de la UTA dispusieron sorpresivamente un paro que causó graves molestias a quienes nada tenían que ver con el problema planteado. En otros sectores los productores agrarios de distintas zonas del país recurren al paro de actividades en su lucha por obtener mejores condiciones. Parecería que el diálogo en procura del acuerdo ha sido dejado de lado. La proliferación de los paros no hace sino agudizar los problemas y complicar gravemente el funcionamiento del país. Los radicales, que por integrar la comunidad nacional, conocen esos inconvenientes pudieron haber llamado la atención al gobierno advirtiéndole que es impostergable poner el país en orden y que esa tarea es exclusiva del Estado. El gobierno tiene suficiente influencia en las organizaciones gremiales, prácticamente oficializadas desde que el Estado las provee de recursos que extrae de los contribuyentes, para indicarles el camino que para conveniencia de toda la Nación deben seguir. Sin embargo, se hacen oídos sordos a la acción de dirigentes gremiales que estimulan el requerimiento de aumentos salariales al margen de toda legalidad.

* * *

Además, los organismos estatales deben extremar su diligencia para evitar que los reclamos se multipliquen y prolonguen innecesariamente. Muchos de los conflictos a que asistimos no son más que el resultado de la desaprensión de algunos funcionarios que creen que la mejor manera de resolverlos es ignorarlos y sólo se deciden a actuar cuando "las papas queman". Estos son temas de actualidad de que debieron hablar los radicales porque ponerles sobre la mesa es la mejor manera de servir a las instituciones cuya permanencia no corre peligro cuando funcionan eficientemente. Hubiera sido conveniente, a nuestro modo de ver, que la UCR con la autoridad que le confiere su patriótica trayectoria, hubiera señalado en qué grado el gobierno es responsable del grave desorden que daña al país y hubiese propuesto soluciones. De esta manera, con la verdad en la mano se presta una invalorable contribución al sostenimiento del orden institucional.

LUCIANO ESCUDERO

Asamblea de una Caja de Créditos

CARCARAÑA, 4 (Agencia). — Realizó asamblea general ordinaria la Caja de Créditos Carcarañá durante la cual se trató el 15º ejercicio aprobándose la memoria y balance general juntamente con el respectivo cuadro de excedentes y quebrantos (resultado contable) (decreto ley 19.742) al 31-10-74; proyecto de distribución de excedentes correspondiente al decimoquinto ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1974; informe de los índices y del auditor.

El saldo en depósitos fue de 23 millones de pesos comprendidos ascendieron a 29 millones en pesos ley. Las disponibilidades en caja es de $ 161.763,13 y en bancos de $ 3.905.971,05. Se descontaron documentos por $ 23.880.157,39. Las inversiones fueron de $ 113.558,70. El total del activo es de pesos 36.414.893,91. La cooperativa tiene un capital social de $ 2.354.132,31. Está inscripta en la Dirección Nacional de Cooperativas matrícula 4806 y en el Banco Central de la República Argentina con el Nº 65.070.

En su informe la entidad señala el destino de la previsión para educación y capacitación cooperativa "cuyo sentido consiste en cultivar la ciudad con los medios dinerarios suficientes para cumplir con un objetivo básico de la cooperación como es la educación cooperativa. Fue utilizada en parte en una asignación de $ 50000 destinada al Instituto de la Cooperación (Fundación Educacional creada por el I.M.F.C.

El consejo de administración por el período 1973-74 está integrado de la siguiente manera: presidente doctor Jorge Omar de Blassi; vicepresidente Víctor L. Emer; secretario Rodolfo A. N. Fiomena; tesorero Enzo I. Burki; prosecretario Rodolfo J. Di Blaso. Vocales: Eugenio B. Artuso; Luis del Alamo; Paulino J. Constante; Melso V. Praolini; oRberto Esio Storti; Juan C. Furno Sola; Juan C. Mignacco; Adalberto José Re; Odillo Paoltroni; Miguel Angel Terraneo; Oreste Juan Corradin; síndicos titular y Emilio A. Guercetti; suplente.

Nota gráfica registrada durante el acto cultural realizado por la Fundación de la Cooperativa Popular de Créditos Rosario Oeste, en que se entregaron 13 becas a estudiantes.

ENTREGARONSE BECAS A UN GRUPO DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

En el salón de la Caja de Crédito Rosario Oeste se realizó un acto de carácter cultural organizado por dicha institución con el patrocinio de la Fundación Oeste Cooperativa Popular de Créditos Rosario Oeste, durante el cual se entregaron 13 becas a los siguientes estudiantes secundarios: Claudia Dolce, María de los A. Brei, Isabel Balbuena, Amalia Saium, Patricia Reales, Norberto del Nido, F. Delacroix, Julia R del Barco, Tiena María Goy Alicia N. Vittori, Graciela Montes y Corina Carralcoches, que asistieron a distintos establecimientos educacionales de la zona servida crediticiamente por la referida institución cooperativa.

Asistieron a la ceremonia los miembros del consejo de administración de la institución, alumnos e invitados especiales y el secretario de la Caja de Créditos Triangulo, señor Carlos Pérez Estreuero. La reunión fue presidida por el doctor Antonio Badaloni y los señores Modesto Jurado e Higinio Llera presidente, secretario y tesorero de la Fundación. En primer término habló el señor Jurado quien dio lectura a la nómina de los estudiantes becados. Seguidamente, el doctor Badaloni pronunció breves palabras señalando que la "Fundación está empeñada en una acción cultural cooperativa en beneficio de los asociados de la Caja de Créditos". Asimismo, anunció que juntamente con los miembros del consejo de administración de la Caja habíase tomado la resolución de cada consejero haga un aporte de doscientos mil pesos con destino a la Fundación, anunció éste que fue celebrado con una cerrada salva de aplausos.

Finalmente fueron agasajados los jóvenes becados con un refrigerio durante el cual se puso de manifiesto el sentido cooperativista que anima a los dirigentes de la referida institución crediticias. Finalizada la reunión el doctor Badaloni le formuló declaraciones a nuestro cronista, señalando: "La Fundación se desarrolla de acuerdo con el programa previsto. Pronto la cooperativa inaugurará el salón de actos lo que indica que estamos empeñados en una acción realmente cooperativista".

Control de los Ruidos Molestos

CAPITAN BERMUDEZ, 4 (Agencia). — El concejo municipal aprobó la ordenanza Nro. 31 que termina de ser promulgada por el departamento ejecutivo municipal, referente a los ruidos molestos e innecesarios en la zona urbana. Dicha disposición consta de 15 artículos, en cada uno de los cuales se establecen las normas a que deberán ajustarse los propietarios y conductores de vehículos automotores en general. En los considerandos de dicha ordenanza se expresa que "el avance de la tecnología ha traído como consecuencia algunos inconvenientes serios que afectan a la comunidad.

Entre ellos, unos causan perjuicios a la salud física: contaminación y otros provocan problemas preferentemente a la salud mental, como los ruidos molestos". En el artículo 1º se establece: "Queda prohibido dentro de los límites del éjido municipal causar, producir o estimular ruidos innecesarios o excesivos que propagándose por vías aéreas o sílisis afecten o sean capaces de afectar al público, sea en gabinetes públicos o privados, cualquiera fuese la jurisdicción que sobre éstos se ejercite y el acto, hecho o actividad de que se trate".

El Tiempo

Temperatura a las 12.30 30º2; humedad, 62 por ciento; viento del sector norte a 34 kilómetros; cielo, parcialmente nublado; visibilidad, 15 kilómetros; temperatura máxima de ayer: 32º5 a las 16; mínima de hoy 20º6 a las 7.10.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: caluroso y húmedo, tormentas, por la tarde descenso de temperatura.

Para mañana: mejorando, con temperatura inferior a la normal.

MERCADOS

de Liniers

C. FEDERAL, 4 (Télam).— La entrada general de vacunos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillitos	784
Vacas	993
Terneros	441
Toros	243
Total	2461
Remanente	[illegible]
En camiones	2210
En ferrocarril	[illegible]

Pecios máximos p. categoría:

N. exp. p. $ 520; n. m. $ 520; n. liv. $ 575; ov. neg. $ 520; novillitos $ 575; vaqu. $ 575; terneros $ 640; vacas liv. $ 440; vac. gord. $ 400; conservas de $ 100 a 310;.

Frigoríficos:

Export. 520

Plaza vacunos: aunque algo superior a la de ayer la entrada de la fecha se mantuvo dentro de cifras muy reducidas. Los lotes de novillos, novillitos, vaquillonas y vacas de consumo, se vendieron casi en su totalidad a los precios topes establecidos. En terneros, vacas de conserva y toros —categoría que se venden libremente—, con plaza sostenida.

de Rosario

Entraron esta mañana 1011 vacunos, clasificados en 622 machos; 272 hembras.

COMPRAS

Abasto local 33; Abasto campaña, 240; invernada, 28; el frigorífico Swift adquirió para consumo 409.

PRECIOS

Novillos	$ 5.00	a 5.75
Novillitos	" 4.10	" 5.75
Vacas	" 1.50	" 4.40
Vaquillonas	" 2.60	" 5.75
Terneros	" 2.40	" 6.45
Toros	" 3.00	" 4.00

Unificación del Justicialismo en Cañada de Gómez

CAÑADA DE GOMEZ, 4 (C). — Se asigna importancia a la reunión a celebrarse el 10 del corriente a las 22 en en el local de la unidad básica del Partido Justicialista, en calle Ocampo y San Martín. A este acto se ha invitado a los distintos sectores de esa agrupación para formar una comisión provisoria que colabore con el secretario general, Enrique Piermatei en sus funciones para unificar el partido.

Se elegirán además 2 representantes del Partido Justicialista; 2 del Frente Justicialista de Liberación; 2 de la rama femenina; 2 de la rama gremial; 2 de la "Agrupación Eva Perón" y 2 de la Juventud Peronista.

Fue nombrado por unanimidad el secretario de prensa y difusión del Partido Justicialista, Marcelino Dal Colle.

FALLECIMIENTO

Dª BERNARDA ITURMENDI Vda. DE ALONSO

Falleció anoche en nuestra ciudad, la señora Bernarda Iturmendi viuda de Alonso, a los 79 años de edad. La extinta pertenecía a una conocida y prestigiosa familia de este medio, produciendo sincero pesar en el círculo de sus amistades la noticia de su deceso.

De carácter muy sensible, amable y generosa, se destacó por su dignidad y alto espíritu, siendo una excelente esposa, madre y abuela, a quienes se dedicó con cariño.

Sus restos serán inhumados, hoy a las 17, en el cementerio La Piedad, ceremonia que se constituirá en un sentido acto de dolor por su lamentado fallecimiento.

La Asociación Empleados de Comercio Inscribe Para Cursos

En la Asociación Empleados de Comercio se inició la inscripción correspondiente a los cursos que se dictarán durante el nuevo período lectivo: inglés audiovisual; contabilidad; dactilografía; taquigrafía; manualidades y corte y confección e introducción al teatro.

Dichos cursos son gratuitos para afiliados y grupo familiar. Para informes más amplios los interesados deben concurrir a la biblioteca de dicha organización; avenida Corrientes 440, con el horario de 14.30 a 20, teléfono 29006.

ESCUELA DE MUSICA

Ha comenzado la inscripción de alumnos en la Escuela Municipal de Música, dependiente de la Dirección General de Cultura de la comuna.

Inscripción es para los cursos de "Introducción a la Música", primera asignatura del plan de estudios en vigencia: una vez aprobada la mencionada materia, el alumno puede, a su vez, elegir entre otras las siguientes especialidades: piano; guitarra; guitarra eléctrica; acordeón; bajo eléctrico; contrabajo; violín; trompeta; trombón; batería; percusión; saxo; clarinete; bandoneón; etc.; especialidades que irá cursando simultáneamente con asignaturas teóricas según los año (teoría; solfeo; armonía; historia de la música; práctica de conjunto; elementos de análisis musical; etcétera).

Los interesados deben presentarse en calle Sarmiento 307, en el horario de 18 a 20.30, con dos fotos tipo carnet 4 x 4, certificado oficial de salud y fotocopia de la partida de nacimiento.

El día 10 del actual dará comienzo la inscripción para ingresar en el Coro Municipal de Niños, de la Escuela de Música, así como en el Coro Municipal. Las edades que se requieren para este último son: mujeres, 14 años; varones; 18 años. La dirección de ambos coros la ejerce Myrtha Sparn de Saura.

Por otra parte, la sección alumnado del establecimiento informó que se fijaron las fechas de exámenes de marzo, para alumnos regulares de la escuela que adeuden una o más materias. Los mismos darán comienzo el lunes 10 del actual.

PROFESORADOS

El Instituto Superior del Profesorado "Nuestra Señora de la Misericordia" comunica a los aspirantes a comenzar los estudios en los profesorados de historia y de sicología, pedagogía y filosofía, que los documentos deberán entregarse hasta el 10 del actual, de 8 a 12.

Se atiende de lunes a viernes de 8 a 12 en bulevar Oroño 960.

CURSOS NAVALES

Se halla abierta la inscripción para los cursos de Motoristas Navales (2 años) y de Conductores de Maquinas Navales (4 años), en clases diarias de lunes a viernes, con el horario de 19 a 22.

Se otorgan títulos nacionales que lo habilitan para conducir barcos de la Marina Mercante y además le permite desempeñarse en la industria local como operador de calderas de máquinas alternativas y de vapor, de turbina y máquina terminas. La inscripción es gratuita, sólo se requiere tener aprobado 7º grado y 13 años cumplido, y las clases se llevan a cabo en el local de la Escuela Avenida Belgrano 101.

BACHILLERATO ADULTOS

La dirección del "Centro Nº 37 de Bachillerato Libre", para adultos, situado en calle San Juan 3652, comunicó que se halla abierta la inscripción para el primer ciclo, y dio a conocer también las fechas de los exámenes cuatrimestrales.

EDUCACION FISICA

El Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe informó a los aspirantes a ingreso a la carrera docente del profesorado de su competencia, que los exámenes se tomarán de acuerdo con este orden: varones desde el 17 al 20 del mes en curso; mujeres desde el 22 al 26 del actual, a las 7.30.

Con respecto a los egresados anteriores a los de 1974 que adeuden materias de tercer año, se hizo saber que los exámenes se tomarán desde el 10 al 15 del corriente mes. Los interesados en más amplios informes deben solicitarlos en San Martín 2643, de 8 12 y de 16 a 20.

AVISOS FUNEBRES

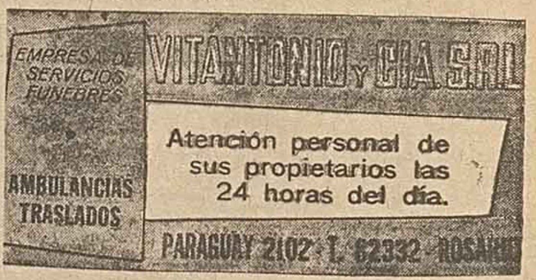
† **RAFAEL ARMANDO ENRIQUE BALIANI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 3 de marzo de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Faustino, Adolfo, José, Elza; hijos políticos: Teresa Patania, Margarita Rossi, Avelina Ayerbe, Nelson Chiappa; nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad hoy, a las 17.30. Hogar de duelo: Díaz Vélez 285. — Cochería Musto.

† **MERCEDEZ SALAZAR vda. DE REDONDO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 3 de marzo de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Juana Curzio de Baliani; hijos: Enriqueta de Vecchi, Ada de Herrero, José Antonio; hijos políticos: José Vecchi, Gregorio Herrero y Lidia Delfina de Baliani; nietos: Ernesto, Juan Carlos, Alicia, Patricia, Silvia y Gladys; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad hoy, a las 16. Hogar de duelo: Estación El Gaucho (ex Hume) zona rural. — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

† **YELA RUIZ de CALATRONI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 3 de marzo de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Hijo: Luis A. Calatroni; hermanos: Antonio, Claudia, Leopoldo y Amelia; sobrinos, sobrinos políticos y demás familiares participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 11, previo oficio religioso en la capilla del mismo. Hogar de duelo: Formosa 618. — Servicio: Campanile e hijos.

† **JUANA RAMONA PEREYRA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 3 de marzo de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: Juan Rafael, Florentino José, Dolatica Rosa y María Carmen; hermanos políticos: Angélica, Rolanda, Alberto Ramón, Falco, y Santiago Tabelca; su prometido, Miguel Samborsky; sobrinos, primos, tíos y demás familiares participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio de Granadero Baigorria a las 16. Casa mortuoria: Agüero 3240 (alt. Br. Rondeau 3200). — Servicio: Campanile e hijos.

† **MAGDALENA LLOFRIU de LUPO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 3 de marzo de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanas: Catalina L. de Truco, Sr. María Judith y Margarita; hermanos políticos: Luis Turco y Angélica López Vda. de Llofriú; sobrinos y demás deudos participan que sus restos recibieron inhumación hoy, a las 18.30, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: San Martín 1616 — Servicio: Vitantonio y Cía.



EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Remate por N. E. Gutiérrez Saint-Girons

Dispuesto juez 1ª instancia civil comercial 4ª nominación autos "Laspita Irma Ursula A. M. Arzani de c/. otro s/. rendición de cuentas, ejec. (ivo" martillero N. E. Gutiérrez Saint-Girons rematará 14 marzo próximo, 11.30 horas en este juzgado, 1º piso, tribunales, Balcarse Nº 1651 la mitad indivisa de los inmuebles situados en esta ciudad con edificado, clavado, plantado señalados en planos del ingeniero Campra con nos. 1 y 3 que de acuerdo a títulos y planos se describen así: primero: lote 1 compuesto de 10.674 m. frente Sur sobre calle San Lorenzo; 16.19 m. en el otro frente Oeste sobre calle Maipú; 14.09 m. en contrafrente al Norte 15.865 m. en contrafrente al Este. Superficie: 196.10 m2. lindando Sur: calle San Lorenzo; Oeste, calle Maipú; Norte, lote 2 y Este parte lote 3 del plano citado que se describe a continuación: segundo: lote 3 sito en calle San Lorenzo entre las de Maipú y Laprida a 10.674 m. de Maipú hacia el Este midiendo 9.526 m. de frente Sur por 25.98 m. fondo; superficie: 247.48 m2. lindando Sur, calle San Lorenzo; Norte, lote 4; Este con María Sofía Tixier de Bianchi Oeste, lotes 1 y 2 del citado plano. Dominio inscripto, tomo 112 A, folio 817 v., número 51.358. Bases 94.860 $ 1/2 1 1.) retasa del 25 por ciento y sin base. Embargo: tomo 79 E, folio 1933, Nº 125.880 por 15.000 $ ampliado por oficio Nº 180.515 a 30.000 $ y ampliado por oficio 163.118 a 100.000 $; tomo 81 E, folio 1861; Nº 136.058 por 1.200 $; tomo 81 E, folio 1966, Nº 138.039 por 7.500 $; tomo 81 E, folio 1975, Nº 138.084 por 2.800 $. Expediente en secretaría para revisión, título en autos no admitiéndose reclamos posteriores al remate por falta o insuficiencia del mismo. Seña 10 %, comisión de ley 3 por ciento. Hácese saber a sus efectos. Secretaría febrero 6 de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

073. 28|2 al 4|3 de 1975.

A los efectos de la ley 11867, se hace saber que la Sra. Aurora Vega de Pastorino, argentina, viuda, con domicilio en calle Colón 1256 piso 18 departamento 18, L. C. 5.536|790, trata de vender a Orlando Alberto Gorría L. E. 6.158.905 y Maximina Pagola L. C. 2.825.099 con domicilio en Bv. Oroño 3095, el fondo de comercio del negocio "Aurora Profesional" ubicado en calle Sarmiento 1250, dedicado a venta y taller de corte de uniformes y chaquetillas, todos de la ciudad de Rosario. La venta se hace libre de toda deuda y gravamen. Oposición a estudio "R.E.I.B." Deán Funes 626, Rosario, dentro del plazo de 10 días desde la última publicación de este aviso, días hábiles 9 a 12 hs., 16 a 19 hs.

070. 28|2 al 6|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de la 2ª circunscripción judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Cancellieri, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 25 de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

075. 28|2 al 12|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Vidal Iglesias o José Vidal, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de febrero de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

074. 28|2 al 12|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Petrona Dorila Sánchez de Savioli y|o Dorila Sánchez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 27 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

076. 28|2 al 12|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Poscasio Pascual, o Pascual Fernández, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 18 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

077. 28|2 al 12|3 de 1975.

A los fines prescriptos en el art. 2 y 8 de la ley 11867 se hace saber que Gadeo Máximo Scaloni, María Angélica Aguirre de Scaloni y Edgardo Arturo Vagni entregan en pago de deuda a Lola Maguen Guevara de Fernández la totalidad del fondo de comercio del negocio denominado "Triky Sandwichs" sito en calle San Martín Nº 1176 de esta ciudad. Reclamos en el término de ley: estudio Dr. Felipe Franco Suárez, Mitre 846 piso 7 of. 708|9. Rosario 27 de febrero de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

078. 28|2 al 6|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pastorina Torín de Gasparini y de don Biacho Gasparini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

080. 28|2 al 12|3 de 1975

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, Dr. José María Serralunga, la secretaría que suscribe cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Tomás Núñez, fallecido en esta ciudad el día 6 de octumbre de 1974, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 25 de febrero de 1975. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria

105. 4|3 al 17|3 de 1975.

Remate por Eugenio Martínez Ares

Por disposición del señor juez del juzgado de paz letrado de la 3ª sección el secretario que suscribe hace saber: que en autos "Retamoso Simón Roberto c|. otros s|. cobro de pesos, apremio" se ha dispuesto que el rematador Sr. Eugenio Martínez Ares proceda a vender en pública subasta, sin base, al contado y al mejor postor, el día 6 de marzo de 1975, a las 17,00 hs., en Cochabamba 6583 de Rosario lo siguiente: un balancín, sin marca visible, accionado con motor eléctrico marca C.G.Z. de 1 1|2 y HP. Nº 265 y un balancín marca Jacinto Tosi, con motor eléctrico, marca "Electromac" de 1 y 1 1|2 HP. número 8683. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. Comisión 10 por ciento, a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaría, 24 de febrero de 1975. Raúl A. Ragazzo, secretario.

072. 28|2 al 5|3 de 1975.

UN DELINCUENTE Y UN PASAJERO MURIERON EN UN ASALTO FRUSTRADO

LA PLATA 4. (Telam). — Dos muertos y un herido grave fue el saldo de un frustrado asalto a los pasajeros de un colectivo interurbano que dos delincuentes intentaron cometer en el norte del Gran Buenos Aires, informó la policía bonaerense.

El hecho ocurrió en la localidad de Beccar partido de San Isidro cuando los malvivientes, armas en mano intentaron despojar de dinero y efectos a los pasajeros del colectivo de la línea 164 interno 88 que guiaba Cipriano Rojas.

Uno de los pasajeros; Hugo Muñiz agente de la policía federal que viajaba franco de servicio y de civil se dio a conocer como tal conminando a los delincuentes a desistir de sus propósitos y entregarse.

Los asaltantes desconocieron la intimación a la vez que efectuaban disparos con sus armas contra el agente quien repelió la agresión de la misma forma originándose así un tiroteo en el que murieron un delincuente y un pasajero del micro.

Esta última fue identificada como Ana Acosta la cual fue alcanzada por varios proyectiles que le provocaron la muerte en el acto. El delincuente muerto no fue aún individualizado mientras que su cómplice logró huir en la confusión que se originó tras el enfrentamiento armado.

Otro pasajero del colectivo, Rubén Lema de 23 años también sufrió heridas de bala y fue internado en el hospital de San Isidro en grave estado. El agente Muñiz resultó ileso.

Libre de Culpa y Cargo

Visitó nuestra redacción Mariano Juan Tejada, de 20 años, domiciliado en Leiva 5765, quien exhibió una constancia expedida por la comisaría 12a. que lo declara sin responsabilidad alguna en el episodio en que fue muerto el oficial Héctor Vega de la policía local.

Tejada fue detenido por la policía durante la investigación y se lo dejó en libertad luego al comprobarse que nada tenía que ver con el caso.

Denuncian el Tráfico de Drogas en C. Bermúdez

CAPITAN BERMUDEZ, 4. (Agencia). — — En otras oportunidades nos ocupamos de señalar hechos vinculados con el tráfico de drogas en esta ciudad, en perjuicio especialmente de gente joven que suele asistir a las confiterías bailables del departamento San Lorenzo.

En nuestra agencia se presentaron varias personas que nos hicieron ver la conveniencia de advertir sobre un posible tráfico de drogas en la zona de Capitán Bermúdez, sin que hasta la fecha se haya podido detectar quién o quiénes participan de la maniobra en lo que estaría implicada gente joven. En tal sentido se advierte que a altas horas de la noche deambulan por la zona céntrica personas de ambos sexos que esquivan la vigilancia policial y proceden a negociar drogas y estupefacientes.

En tal sentido y teniendo en cuenta que los hechos señalados han tomado estado público siendo motivo de comentarios en los centros sociales y culturales, sería conveniente que se tomaran medidas para evitar la concreción de lo que hasta este momento no es más que un comentario sin que se puedan señalar a culpables ni responsables. Sería conveniente, por otra parte, que las autoridades policiales y municipales ejerzan un estricto contralor de las confiterías bailables que existen en la zona, para verificar si se respetan las ordenanzas en cuanto se refiere a iluminación de dichos establecimientos y, por otra parte, a controlar si a dichos sitios concurren gente joven que, por su edad, le está vedado asistir a los mismos. Con medidas de esta naturaleza se lograría tranquilizar a grandes sectores de población preocupados por un presunto tráfico de drogas.

Ferozmente Golpean a un Septuagenario

Un anciano septuagenario fue brutalmente golpeado con un palo y recibió diversas heridas que obligaron a su internación en el Hospital Central Municipal.

El hecho ocurrió anoche en la intersección de Gorriti y Campbell donde la policía halló a Antonio Rodríguez de 70 años domiciliado en Banco Nación y Gorriti quien presentaba diversas heridas que le había producido Miguel Angel de Matre al golpearlo con un palo con un hierro atado en la punta.

Rodríguez presenta una herida cortante en el arco superciliar izquierdo que le fue suturada con seis puntos y otras dos heridas cortantes en el mentón y en el pómulo izquierdo. Se procura detener al agresor.

AGRESION DE UNA PATOTA

Seis sujetos en estado de ebriedad interceptaron en San Martín y terraplén el paso de una mujer que se dirigía a efectuar compras y se dirigieron a ella con frases insultantes lo que provocó la reacción de su compañero; Ricardo Alberto López.

Al acudir éste al lugar los patoteros lo atacaron a pedradas y uno de ellos le efectuó varios disparos con un revólver calibre 22 hiriéndolo en la mejilla izquierda y en el pie derecho.

Los agresores fueron identificados como José Flores; Carlos Sayago "Colinche"; "Chanil" y otros dos desconocidos. Flores atacó a López a pedradas y el llamado "Colinche" le efectuó los disparos.

DISCUSION Y BALAZOS

Un hombre que se retiraba ayer a la madrugada de una reunión danzante en la localidad de Arroyo Seco discutió con dos inspectores municipales de esa localidad, uno de los cuales extrajo un revólver y le efectuó un disparo que lo hirió en la pierna izquierda.

La víctima Ariel Pérez de 32 años se encaró con los inspectores Aldo Lezcano y Emilio Eduardo Humniky y en un momento este último le alcanzó a Lezcano el arma con que hirió a Pérez. Los inspectores fueron detenidos.

DISPAROS EN EL MERCADO

Un hombre atacó a balazos a otro que estaba trabajando en el Mercado de Productores y se dio a la fuga siendo detenido poco después por la policía.

El agredido Emilio Zalazar, que resultó ileso efectuó la denuncia a los ocupantes de un patrullero que poco después aprehendieron en una vivienda precaria de las inmediaciones a Norberto Araya de 33 años a quien se le secuestró el arma utilizada en el ataque.

Dos Adolescentes Acribillados

LA PLATA. 4 (Télam). — Los cadáveres de una pareja de adolescentes, con varias heridas de bala y desnudos, fueron hallados hoy en un terreno baldío de la localidad de Long Champs, en el sur del Gran Buenos Aires, revelaron aquí fuentes policiales.

Las fuentes dijeron que los cuerpos sin vida de los jóvenes fueron encontrados en un baldío ubicado en la calle Londres, entre Lagos y Aviación, de esa localidad del partido de Almirante Brown. En el lugar no se halló ningún arma.

Las fuentes identificaron a las víctimas fatales como Lucía Párez, de 17 años, domiciliada en Pelayo y Franca, de Longchamps, y Carlos Alberto Flores, de 16, afincado en Entre Ríos y Sarmiento, de la localidad de Glew.

La policía interrogó a vecinos para tratar de establecer las circunstancias en que ocurrió el hecho mientras investiga si las víctimas tienen actuación política o gremial.

Muertos y Heridos en un Accidente

LA PLATA. 4 (Télam). — Tres muertos y otros tantos heridos graves —entre ellos un bebé de seis meses de edad— fue el saldo de un accidente automovilístico registrado ayer en la vecina localidad de Abasto, informó la policía.

La información señala que el accidente, cuyas causas se procuran establecer, se produjo en la intersección de la calles número 144 y 147 de esa localidad al chocar frontalmente un automóvil contra un camión cargado con cemento.

La policía identificó a las víctimas fatales como Héctor Priori, conductor del automóvil, y su acompañante Narciso Bello, en tanto que la restante es Ovidio Sosa, de 32 años, quien guiaba el camión.

Los heridos son la esposa de Priore, de nombre Silvia Josefa, la esposa de Bello, Norma Celline Pérez, y un hijo de este último matrimonio, de seis meses de edad, quienes fueron internados en un hospital de la zona en grave estado.

SUICIDIO

RESISTENCIA. 4 (Télam). — Un anciano se suicidió —ahorcándose— en una chacra ubicada en las cercanías de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, distante unos 162 kilómetros al oeste de aquí, informó hoy la policía.

El cadáver de Teodoro Kosobuki, de 68 años, fue hallado colgando de un árbol por su hija Nélida, en el patio de la vivienda que ocupaban. La policía investiga para tratar de establecer los motivos que llevaron al anciano a tomar la trágica determinación.

MUERTO EN EXTRAÑAS CIRCUNSTANCIAS

RESISTENCIA. 4 (Télam). — La policía investiga la muerte de un hombre cuyo cadáver fue hallado flotando en las aguas en el interior de un aljibe de la localidad de Quitilipi, ubicada a unos 140 kilómetros al oeste de Resistencia, se informó hoy aquí.

Los pesquisantes evalúan diversas hipótesis sobre la muerte de Crispín Polich, de 41 años, dice el parte. La autopsia de su cadáver dio lugar a diversas conjeturas ya que se estableció la inexistencia de agua en los pulmones de la víctima.

Exhortan a Asistir a una Asamblea al Personal Gráfico

La agrupación lista "Azul" del gremio gráfico rosarino, hace un llamado a esos trabajadores, a fin de que, en la asamblea convocada para mañana, estén todos presentes, ante la importancia del temario a tratar, fundamentalmente en lo que hace a reforma de estatutos y anteproyecto de convenio, "por tratarse de puntos de trascendental importancia, por lo que no puede estar ausente ninguna inquietud, por lo que merecen un análisis cuidadoso y exhaustivo, ya que hacen al futuro gremial y la defensa de los malos salarios", dice el comunicado.

Finalmente, se expresa lo siguiente: "Los gráficos argentinos debemos recuperar antiguas posiciones, las que nunca debimos perder. En el orden remunerativo, debemos lograr la justa retribución a la tarea artesanal y cultural que desempeñamos".

PEDIDO EN FAVOR DE LOS MARTILLEROS

El diputado provincial Alberto Elorza, de la Unión Cívica Radical, se ha dirigido al gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis. Le solicita que el Poder Ejecutivo incluya en el temario de las próximas sesiones extraoficiales de la Legislatura, el proyecto presentado por el legislador Emilio Matuc consistente en una ley reglamentaria para la profesión de los martilleros.

Esa iniciativa se encuentra en la Cámara de Diputados de la Provincia al venir observado por el Senado. En los considerandos de su petición, el diputado Elorza señala que los martilleros, durante mucho tiempo, bregaron por la obtención de una ley que reglemantará su profesión. Ese anhelo —añade— se vio cumplido en parte al obtener que la Cámara de Diputados aprobara el referido proyecto. De haberse realizado las dos últimas sesiones del período de prórroga del año 1974, seguramente, estima Elorza, el proyecto habría recibido sanción definitiva. Con la inclusión de la iniciativa en sesiones extraordinarias, destaca el legislador, se dejaría satisfecho a un sector de profesionales que tanta colaboración prestan al quehacer nacional.

ioo

Despojaron a un Mayorista

Un almacén por mayor instalado en Tucumán 1750 fue asaltado por tres individuos que se llevaron el dinero depositado en la caja fuerte y efectos personales del propietario, Víctor Suárez.

Los delincuentes tras amenazar de muerte de muerte a Suárez se llevaron 8.000 pesos depositados en la caja fuerte y 2.000 pesos que éste llevaba en el pantalón. Asimismo despojaron al denunciante de una cadena de oro, un reloj del mismo metal; una radio y un revólver.

EN UNA FINCA

La finca de Iriondo 1040, donde se domicilia Andrés Vitone de 50 años fue visitada durante la ausencia de su morador por ladrones que tras forzar una ventana sustrajeron del interior alhajas y 20.000 pesos en efectivo. Vitone se considera damnificado en la suma de 35.000 pesos.

LADRON APRESADO

En la comsaría 15ª denunció Aurora Solís de 21 años que durante su ausencia le robaron de su domicilio de Centeno 2423 diversos efectos. Iniciadas las investigaciones la policía detuvo a Ernesto Vergara de 2[illegible] años domiciliado en Iriondo 4896 quien tenía en su poder los objetos robados.

IDENTIFICAN A UN AHOGADO

El cadáver de un hombre hallado hace varios días a orillas del río Paraná en jurisdicción de Arroyo Seco fue identificado por sus familares.

Se trata de Osvaldo Roldán, de 51 años, que vivía en Huerta Grande 1246 de Granadero Baigorria, quien desapareció cuando se bañaba frente a esa localidad.

Extravió sus Documentos

El señor Cleto Enrique Niz extravió su billetera con documentos personales y otros efectos. Quien la hubiere hallado puede devolverla en la obra en construcción ubicada en Santa Fe 890 esquina Maipú.

EDICTO

La Municipalidad de San Lorenzo hace saber a los interesados que se ha sancionado el decreto Nº 2226 por el que se otorga plazo hasta el día 30 de abril de 1975 para que se retiren los restos inhumados en tierra en la sección "C" del Cementerio Municipal. Vencido dicho plazo los restos serán depositados en el osario común.

San Lorenzo, febrero 22 de 1975.

Premios en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 4. — Han sido entregados los premios "Estrella de Mar" instituidos por la municipalidad de Mar del Plata para destacar la labor realizada en los escenarios de esta ciudad durante la temporada estival.

El trofeo a la mejor obra correspondió a "Juan Palmieri", representada por la Comedia Marplatense, con dirección de Gregorio Nachman. Los correspondientes a las mejores interpretaciones fueron para la actriz Nuria Espert, por "Yerma" y el actor Gianni Lunadei por "Arlequino".

Como mejor espectáculo musical nacional fue premiado "Yo canto a mi Argentina" y el galardón para el mejor "show" musical le fue adjudicado a "Les Lutriers".

Entre otras distinciones, se entregó un premio especial a Enrique Carreras por haber favorecido a la ciudad con la construcción de una nueva sala.

Ternas de Cines Para el Trofeo de Cronistas

MAR DEL PLATA, 4. (Télam). — La producción argentina "La Tregua", recientemente nominada entre las cinco mejores películas extranjeras por la Academia de Hollywood arrasó en esta ciudad con más de la mitad de las nominaciones de la Asociación de Cronistas cinematográficos, para premiar la mejor producción de 1974.

El excepcional trabajo de Sergio Renán ha sido seleccionado por los periodistas especializados para integrar las 12 ternas que determinarán al mejor exponente en dirección, película dramática, adaptación, actor dramático, actor de comedia, actriz de reparto, fotografía en color, música, compaginación y "opera prima".

Con semejantes antecedentes y la selección de la Academia de Hollywood, "La Tregua" marca un hito en el séptimo arte nacional, pues es la primera vez que un filme argentino llega a una instancia tan trascendente.

La labor de u director debutante permite aguardar con cierto optimismo una nueva etapa de nuestra cinematografía, donde cada sector hizo su aporte pensando en un resultado satisfactorio en función de la actividad futura.

Sería injusto olvidar la acertada elección del Instituto Nacional de Cinematografía, que, en definitiva, fue el organismo oficial que respondió con "La Tregua", a una invitación llegada desde "Hollywood" en la que muchos no creyeron pero que el trabajo de Renán y su equipo convirtió en esplendorosa realidad, marcando el gran camino que el cine nacional transitará hacia un futuro tan cercano como luminoso.

Los trabajos seleccionados por los cronistas en los diferentes rubros son los siguientes:

"Mejor director: Sergio Renán "La Tregua" y Héctor Olivera "La Patagonia rebelde". Mejor película dramática: "La Patagonia rebelde" y "La Tregua". Mejor película de comedia: "Yo tengo fe", E. Carreras y "Hay que romper la rutina". Mejor libro original: José M. Paolantonio "Quebracho" y Gerardo Vallejos, Solanas, Getino. "El largo camino hacia la muerte del viejo Reales".

Mejor adaptación: Osvaldo Bayer, Francisco Ayala y Héctor Olivera, por "La Patagonia rebelde" y Sergio Renan y Aída Portnik por "La Tregua". Mejor actriz dramática: Tita Merello "La Madre María", Cipe Lincovsky "Quebracho" y Ana maría Picchio' "La Tregua". Mejor actriz de comedia: Fue declarado desierto. Mejor actor dramático: Hécto Alterio por "La Patagonia rebelde" y "La Tregua" y L. Murúa "Quebracho". Mejor actor de comedia: Juan Carlos Altavista "Minguito Tinguitella", Alberto Olmedo "Hay que romper la rutina" y Antonio Gasalla "La Tregua" y "Un viaje de locos" Mejor actriz de reparto: Leonor Manso, "Boquitas pintadas". Olga Zubary y Marilina Ross "La Tregua". Mejor actor de reparto: Luis Politti "La Tregua", Hector Pellegrini "La Patagonia rebelde y Walter Vidarte "La Tregua".

Revelación femenina: Irene Morack "Gente en Buenos Aires" y Thelma Stefani "Natasha". Revelación masculina: Ricardo Morán "Yo tengo fe" y Raúl Lavié "Boquitas pintadas". Fotografía en color: Víctor H. Caula "La Patagonia rebelde", Di Salvo "Boquitas pintadas y Di Sanzo "La Tregua" y "Gente en Buenos Aires". Fotografía en blanco y negro: Gerardo Vallejos "Mayoría" y "El largo camino hacia la muerte del viejo Reales". Escenografía: Saulo Benavente "Quebracho" y "La Mary" y Miguel Angel Lumaldo "Boquitas pintadas". Música: Julián Plaza "La Tregua". Oscar Cardozo Ocampo "La Patagonia Rebelde" y Jorge López Ruiz "Ceremonias". Mejor compaginación: Oscar Montaut, "La Patagonia Rebelde", Castagno "Gente en Buenos Aires" y Oscar Souto y Carlos Macías "La Tregua".

Mejor película extranjera: "Vida familiar", de Zanussi", "La noche americana", de Truffaut y "Cuerno de cabra". Mejor película en español: Premio "Opera prima": Eva "La caza" y "Ana y los lobos". Lendeck "Gente en Buenos Aires", Sergio Renán "La Tregua" y Ricardo Willincher en "Quebracho". Premio especial: Horacio Lanes.

Bandoneón

De acuerdo con lo anunciado, en la Escuela Municipal de Música, dependiente de la Dirección General de Cultura de la comuna se inscribe a los interesados en el estudio del bandoneón, cuya enseñanza ha sido encomendada al maestro Marcelo Bomprezzi. Quienes deseen seguir el curso indicado, deberán presentarse en la calle Sarmiento 307, los días hábiles, de 18 a 20.30, con dos fotos tipo carnet y medida 4 por 4, fotocopia de la partida de nacimiento y certificado oficial de salud.

Triste Porvenir Para San Remo

ROMA, 4. — Quienes se mostraron pesimistas ya el año pasado con referencia al futuro del que fue en tiempos el más prestigioso festival de la canción en todo el mundo, el de San Remo, vieron este año una confirmación de sus tristes vaticinios a través del desarrollo de la vigésimoquinta de estas muestras melódicas internacionales.

Los comentarios y las informaciones que se difundieron con motivo de este último festival, no suministraban ninguna nota de auténtico interés. Los expertos en este tipo de reuniones no esperaban, por su parte, que resultara muy brillante esta de San Remo. Entre otras razones para mostrarse muy poco esperanzados en las posibilidades de éxito del festival, había dos muy importantes y significativas. Una, la falta de apoyo de la televisión italiana. Otra la ausencia de grandes nombres, de figuras estelares de la canción en la lista de participantes.

La actitud de la TV no fue otra cosa que la reiteración de lo que ya había sucedido el año pasado. Contrariamente a lo que acostumbraba, la televisión ni el año pasado ni éste transmitió las reuniones correspondientes a las pruebas eliminatorias, y se limitó a emitir únicamente la reunión final, con lo cual demostró que no tenía gran interés en colaborar, como antes, con el festival.

En cuanto a la ausencia de primeras figuras en la competición, la falta de estrellas fue tal que no hubo una sola que mereciera el calificativo de verdaderamente internacional. Rosanna Fratello fue la artista que entre todas las concurrentes, era más conocida. Y aunque figuró entre las premiadas sólo ocupó el tercer puesto

La situación indicada favoreció, naturalmente, a las artistas que luchan por destacarse. Aunque no tenga el prestigio que poseía anteriormente un premio de San Remo aún sirve para abrir puestos en los caminos de los contratos y las grabaciones. Así le ocurre ahora a Gilda, la cantante que prácticamente desconocida hasta hace poco, ganó el primer premio con el tema "La chica del sur". El segundo puesto lo ocupó Angela Luce, que cantó "Hipocresía", y como se ha indicado, el tercer premio fue para la Fratello con la canción "Ve, esperanza, ve".

En el final de este San Remo, lo mismo que en todo su desarrollo, lo que predominó fue la escasa altura del nivel artístico, unida a la falta de animación en el público.

NOTAS SOCIALES

CUMPLEAÑOS—

Cumplió cuatro años el niño Gustavo Teljeiro, con tal motivo sus padres, don Hugo Teljeiro y doña Nieves Moscalvo le agasajaron con una fiestita infantil.

CASAMIENTOS—

Rivolta - Jarupkin—

Mañana se celebrará la unión matrimonial de la señorita Graciela Alicia Rivolta con el señor Sebastián Luis Jarupkin.

Del Grosso - Tabacco—

El próximo 7 a las 21, en la iglesia María Auxiliadora, será consagrado el enlace de la señorita Lydia Alejandra Del Grosso con el señor Reinaldo Walter Tabacco. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora María C. De Matteis de Del Grosso y por el señor Güerino Tabacco. Actuarán en calidad de testigos, ante el Registro Civil, por ambos contrayentes, los señores Ricardo Nicolás De Matteis y Jorge Omar Ramón Cutro.

De Simone - Negri—

En el camarín de la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), fue bendecido el matrimonio de la señorita Marta De Simone con el señor Eduardo Negri. Fueron padrinos en dicha ceremonia religiosa el señor Natalio De Simone y su esposa, doña Nélida Amati; la señora Clara Valeretti y el señor Aldo Negri.

Papini - Befumo—

En la iglesia Santa Rosa de Lima, el próximo 7 a las 21, se consagrará la boda de la señorita Ana María Papini con el señor Juan Sebastián Befumo. Han de apadrinar la ceremonia religiosa la señora María L. Chioli de Befumo y el señor Juan Papini. Refrendarán el acta correspondiente al casamiento civil, por ambos contrayentes, la señora Angélica Befumo de Bausola y el señor Roberto Ferrari Gino.

Bianchi Rodríguez Ambrosioni Genella—

En la parroquia del Inmaculado Corazón de María, el próximo 7, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Stella Maris Bianchi Rodríguez con el señor Oscar Rubén Ambrosioni Genella.

Bozzo Bruno - Gigli Nieri—

En la iglesia de la Asunción de Arroyo Seco, mañana a las 21, será consagrada la boda de la señorita María Angélica Bozzo Bruno con el señor Emilio Adolfo Gigli Nieri.

MISA—

Por Dª Elvira Tuá de Romero—

Pasado mañana a las 9, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), la Liga de Madres de Familia, ha dispuesto una misa en memoria de la señora Elvira Tuá de Romero.

Lemberger - Sorigotti—

Mañana se efectuará la unión matrimonial de la señorita Silvia Lemberger con el señor Claudio Sorigotti.

Crease o No de Ripley



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Cont. desde las 16. Platea $ 6. A las 16, 19 y 30 y 23: "Robó... huyó y lo pescaron" con Woody Allen 17.35 y 21.05: "Shallah el inmigrante", con Topol. (Proh. men. de 14 años).

GRAN REX — Cont. desde las 15.40. Platea $ 12. c/i. A las 17.40 y 21 horas: "Las $ 6. A las 17.40 y 21: "Las aventuras de un loco lindo", con Louis de Funes Sucesos argentinos. 15.40, 19 y 22.40: "El paraíso viviente", apasionante muestra del mundo animal.

RADAR — Cont. desde las 16.15. Platea $ 6. A las 16.15, 19.30 y 23 "La Rival", con Bibi Anderson. A las 17.50 y 21.15 "Rosa te amo" con Michel Bat-Adam. (Proh. men. de 14 años).

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 5. A las 14.30, 17.45 y 21 "Dos lindas chicas en mi pijama" con Marsha Grant. A las 16.10, 19.20 y 22.40 "La ronda del amor" con María Schneider. (Proh. men. de 18 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.50. Platea $ 12. A las 13.50, 17.20 y 20.50: "Cuidado con la selva", con Sidney James. Sucesos Argentinos. 15.35, 19.05 y 22.40: "Luciano, rey de los padrinos", con Gian María Volonté. (Proh. men. de 14 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 4. A las 14.30 y 19.15 "Adiós hermano cruel", con Oliver Tobías. A las 16.05 y 20.45 "Las fotos prohibidas de una señora respetable" con Susan Scott. A las 13, 17.46 y 22.20 "Siete orquídeas manchadas de sangre", con Antonio Sábato. (Proh. men. de 18 años)

HERALDO — Cont. desde las 13. últ. vta. a las 23. Platea $ 2.50. (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

EL CAIRO — Cont. desde las 16.10. Platea $ 12. A las 17.45 y 21: "Un asalto genial", con Cliff Gorman. Sucesos Argentinos. 16.10, 19.30 y 22 y 50: "El viaje", con Sofía Loren. (Proh. men. de 14 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16.15. Platea $ 5 con imp. A las 16.15, 19.30 y 22.55: "Locura en el Oeste" con Cleavon Little. A las 17.45 y 21.10 "Una chica y un señor" con Ornela Muti.

IMPERIAL — Cont. desde las 16.30. Platea $ 5. A las 16.30 19.45 y 23: "Viuda inconsolable agradece a quienes la consolaron", con Carlo Giuffre. 18 y 21.15: "Amor a domicilio". (Proh. men. de 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.15. Platea $ 5. A las 14.50 y 19.35: "Viva Djan-go", con Terence Hill. 16.20 y 20.55: "Un loco lindo en apuros", con Louis de Funes. 13.15, 17.50 y 22.35: "Los chinos invaden París", con Jean Yanne. (Proh. men. 14 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15. Platea $ 10. A las 16.15 y 20.20: "Sociedad para el crimen", con Steve McQueen. Noticiero Argentino. 18 y 22: "Por unos dólares más", con Clint Eastwood. (Proh. men. de 14 años).

AMERICA — Cont. desde las 16.15. Platea $ 10. men. $ 5. A las 16.15 y 20.15: "Romeo y Julieta", con Olivia Hussey. Noticiero Panamericano. 18.30 y 22.30: "Luna de papel", con Tatum y Ryan O'Neal.

RATON MICKEY

CARAMBA... OLVIDE EL CINTURON... BAH...

por Walt Disney

TELEVISION

Canal 3

17.— Yo soy espía.
18.— Los tres chiflados.
18.45 Decasitodo.
19.— Otra vez ayer.
19.30 Telenoche.
20.30 Kung Fu
21.30 Sebastián y su amigo el artista.
22.30 Las calles de San Francisco.
23.30 Cine de suspenso: "El asesino de la daga".
0.30 Pausa para el diálogo

Canal 5

17.15 Galería.
17.30 Los chicos.
18.— Jacinta Pichimahuida.
18.30 Valle de pasiones.
19.30 Informe once.
20.— Imágenes deportivas.
20.25 Lucha fuerte
21.30 Una mujer en la multitud: "Las viudas de Beto".
22.30 Cine de ciencia ficción: "La guerra de los planetas".
0.30 Meditación para la pausa del día.

Canal 7

20.— Folklorísimo
21.— Sonrisas de verano
21.30 Estrellas europeas
22.— Gran teatro
22.30 Reportaje al país
23.30 Noticiero 7
24.— La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

Canal 3

11.— Este es mi mundo
12.— Su ojo en la noticia
13.— Los boticarios
13.30 Toda la gente

Canal 5

11.45 Panorama rural
12.— Notidiario
13.— La botica del 5
14.— Buenas tardes mucho gusto.
15.30 Cine argentino: "Segundos afuera.

Los Cotejos del Sábado Prometen Finales Bravos

Si bien será con seis de recta y dos oficiales se estima que el sábado los aficionados van a acudir al hipódromo en gran cantidad. Es que las anotaciones que se registraron ayer para esta jornada prometen cotejos muy parejos y así la emoción estará presente. Los inscriptos en las pruebas de esta reunión mixta son los que seguidamente se mencionan:

Premio MACACHERA (No oficial). — 550 metros. — (Alpujara; Get Andina); Aranel ta; Doña Tunda; Gaucha Retreta; Miacrela; Mini Short; Mis Tinta; Mocaya; Revolcona; Siempre Roja; Super Pintura; Tropicana. (60 kilos).

Premio MAUSER (No oficial) 550 metros. — Amboy; (Con Bum (Estaño); (Descuidista; Si Soy Así); Descuido; (Erpesant; Kaplan; Polemonio); Gacetillero; Golpe Seco; Incanto; Karlin; Mafioso; Mandado; Mau Mau; Noble Opus; Punto y Coma; Villanus. (60 kilos).

Premio MACAI (No oficial) 550 metros — Brazen; (Derrumbe; Gerión); Diabolique; Fidelio; Gaucho Candil; Georgina; Queen Glew; (Harrine; Necrótico); Mirtáceo; Petaqueando; Tarde Triste. (60 kilos).

Premio MATUTE (No oficial) 550 metros. — Armstron's Moon; Asloven; Carolito; Encono; Escalador; Iana; Near Prize; Príncipe Siú; Suñero. (60 kilos).

Premio MACANITA (No oficial). 550 metros. — Epilogada 63; Festejada 63; La Charada 63; Cancha Chica 60; Carolilla 60; Cherry Again 60; Nabiona 60; Squatty 60.

Premio MASTER JOHN (No oficial) 550 metros. — (Angus tiado 63; Cumpleaños 60); Cariño 63; Gold Leaf 63; Spy Seal 63; Wallet 63; Yiyito 63; Pálpito 60.

Premio GUACO (oficial) 1300 metros. — Cayetano Miguel 57; Céfalo 57; El Gerente 57; Ever Fast 57; Arcabucero 55; King Brisk 55; Lindsay 55; Dualina 54; La Flamme 54; Sirly 54.

Premio ALVAREZ (Oficial) 1400 metros. — Aparracín 57; Batistín 57; Chingo 57; Leosol 57; Mirval 57; Pebetón 57; Baleno 55; Suñero 55; Sir Adam 53.

SUSPENDEN Y APERCIBEN

Se reunió ayer la Comisión de Carreras. Se dispuso apercibir seriamente a los jockeys Rubén Ballacomo, Juan C. Montecino y Juan V. Savio. Al jockey R. Villegas se le aplicó una reunión de suspensión. Se concedió licencia de jockey profesional a Luis Acosta y finalmente se cancela la licencia del cuidador Juan Arancibia por no estar encuadrado en las obligaciones del reglamento general.

Varias Sanciones Hubo en La Plata

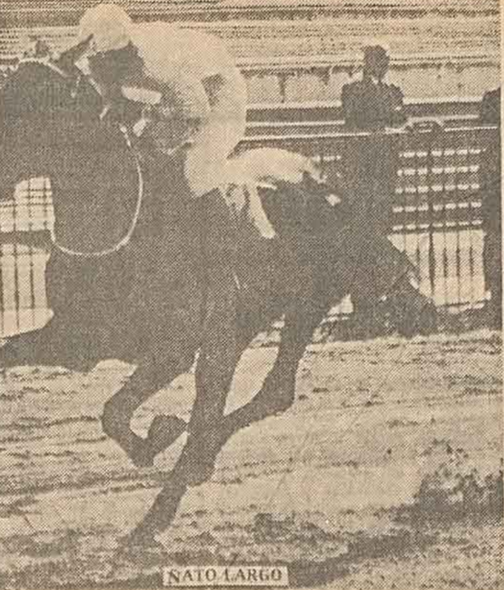
Las autoridades que dirigen al hipódromo de La Plata no "perdonan" a nadie. Los que cometen transgresiones reciben el castigo merecido. Y sino veamos lo resuelto en su última sesión por la Comisión de Carreras; 1º Suspender por dos reuniones al jockey Juan M. Gómez Pereyra por haber reclamado injustificadamente contra su colega D. Verón; 2º Suspender por tres reuniones al aprendiz N. Dragisich por reclamar injustificadamente contra su colega Jorge Bretón; 3º Suspender por dos fechas a Carlos Agüero por perder la línea dirigiendo a Rovere; 4º suspender por una reunión al jockey Ricardo Toraticio por las inasistencias incurridas en la pista durante el mes de enero; 5º Modificar el horario de habilitación de pistas que a partir de mañana será de 6.30 a 9.30 horas.

Fue Buena la Venta de Boletos

La falta del transporte del domingo hizo pensar que el movimiento del beeting en el Independencia se iba a resentir mucho. Más no fue así. Por cualquier medio (en autos de los amigos y camiones que des de los barrios salieron para el hipódromo), se llegaron para apostar. Prueba de ello es el total de boletos apostados que arribó a 78.399.000, que traducidos a pesos son 149.798.000 moneda nacional.

EL POZO VACANTE

Han dispuesto que el pozo que quedó en Palermo de una de las triples sea incluido al del domingo próximo. Como se sabe quedaron sin adjudicar una suma superior a los 155 millones de pesos moneda nacional. Por tal motivo se dispuso que en esta reunión funcione ese día una sola apuesta triple y que será con las competiciones de tercera, cuarta y quinta hora.



Fue el dos años Sato Largo el primer ganador de la temporada de la actual generación. Mostró condiciones para lucir. Aurelio Palacios lo lleva despacio con el fin de presentarlo en grandes. Sus progresos son grandes y de allí que se estima pueda ser, con el correr del tiempo, una de las buenas piezas de esta nueva generación.

Rivales Severos va a Tener Sapo Loco

Se corre el handicap "Pelayo Ledesma" el domingo. Es sobre la distancia de 1200 metros. Intervendrá en el mismo el "agrandado" Sapo Loco. Pero ahora él será quien cargará el peso máximo de la carrera cada menos que 59 kilos. Deberá acordar ventajas en kilos a elementos que en privado dejan buena impresión. Por ello ésta será prueba de fuego para ver hasta dónde arriba la calidad del pensionista de Luis Fuentes. Diremos que anda trabajando lindo y cada día se le nota mejor ajustado.

En esta prueba actuará The Professor. Fue en la temporada anterior uno de los mejores potrillos. Mostró algunas veces velocidad y en otras buena disposición para el aguante final contra los que hacían punta. El anterior debe acordarle cada uno de los 10 kilos y eso asegura que el santafesino se halla capacitado para desempeñarse en forma lucida.

OTROS

Correntino está corriendo mucho. Lució en el codo y el sábado anterior lo hizo en la recta. Nadie puede discutirle su disposición para sobre lino. Tiene garra y también está bien colocado en la escala de peso. Ferum Mercal y Con Sport que ya se saben lucen en ella y pueden estar en la difinición emotiva que promete este handicap tras desarrolo de carrera con trámite movido desde el pique.

La Reunión del Domingo

Nuevamente sin éxito en las anotaciones para la jornada hípica del domingo en la pista local. Se ha tenido que llenar en segunda instancia. Los anotados ayer son los que se citan a continuación:

Premio MINI 1200 metros. — Hoidra 57; Mis Cherabud 57; Que Posta 57; Sala Azul 57; Squatty 57; Yama 57; Armstron's Moon 55; Dualina 55; La Flamme 55; Sirly 55; Tumis 55.

Premio BUNTIE 1300 metros. — Adiana; Boca Mía; Cat's Pillow; Devinette; Folladora; Kravana; Mi Debilidad; Namer; Niña Dahir; Natona; Piel Rosa Verde; Sarigola; Saldavia; Sin Campo; Soy de Afuera; Tres Damas. (Todas con 56 kilos).

ANULACIONES EN OFICIALES

Nuevamente han fracasado las anotaciones para las carreras oficiales en el la dependencia de los competencias al no contar con el mínimo requerido de inscriptos van a tener que llenarse en la fecha con distintas condiciones. Caballos en actividad los hay. ¿Entonces qué es lo que sucede? Sería conveniente que la Comisión de Carreras citara a una reunión a los profesionales para cambiar ideas y encontrar dónde está la falla que obliga casi todas las semanas a llamar a inscripciones por segunda vez.

Premio EL GUIA 1200 metros. — Beolin; Bordito; El Guitarra; Get Suprém; Horacio; Get Junior; Moreno Fuerte; Navego; Pacifista; Vipsy. (Todos con 55 kilos).

Premio CABRIA 1200 metros. — Alterezza 57; Argenta 57; Karamandú 57; Vachetta 57; Ukara 57; Carolilla 55; Ciarsita 55; Bastulda 55.

Premio PELAYO LEDESMA 1200 metros. — Sapo Loco 59; Ferrum 56; Mercal 56; Con Sport 55; Royal Russian 57; Correntino 52; The Professor 52; Sir Campano 49.

Premio SOLIDO 2200 metros. — Boca Corazón 57; Te Imperial 57; Alfredo Gago 55; El Tábano 55; Cake Walk 54; Heredero 52; Saipán 52; Sol Rayante 52; Misivo 51.

Premio BESADORA 1300 metros. — Concert; Flechomia; Get Galec; Jacobina; Ratita; Tan Prima.

ANULADA

Premio CATETO 1400 metros. — Anotado: Cañadense; Fairlesa Gringo Lindo; Neurón; Nuevo Horizonte.

ANULADA

ENSAYOS

El potrillo Full Genteel que atiende en La Plata el trainer Harry Martínez se lució ayer en la pista citada. Recorrió 1200 metros en 1' 15" 1/5 sin ser exigido a fondo. Lo mejor de San Isidro fue para Bluff Gaucho con 1' 38" con 12" de final en 1600 metros. Malevo Crest en Palermo hizo 1200 a voluntad en 1' 16" 4/5.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de Rosario, Dr. Carlos Perel, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S.A. c|Omar Roberto Romero y Angela Esther de Bonis de Romero c|. Demanda ejecutiva" cita y emplaza a Oscar Roberto Romero, para que en el término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría. Rosario, 21 de octubre de 1974. Marta S. Canteros, secretaria.
Nº 095 - 3 al 5|3|75.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación de Rosario, Dr. Adrio Giovannoni, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Amelong Bordoy María Haydée c|Norberto Guillermo Blesio y Otra. Ejecución hipotecaria", se ha dictado la providencia siguiente: "Nº 95. Rosario, febrero 14 de mil novecientos setenta y cinco. Y Vistos: De conformidad a lo solicitado y al art. 511 del C.P.C. y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades que el gravamen hipotecario consta anotado a favor de Doña María Haydée Amelong y Bordoy, que el dominio consta a nombre de los demandados y no existen otros acreedores hipotecarios, cítese y emplácese a los obligados, Don Norberto Guillermo Blesio e Irma Teresita Blesio de Bocchini o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces, durante cinco días en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA para que dentro de los cinco días contados desde la última publicación pague la suma reclamada que asciente a Trescientos cuarenta y siete mil seiscientos sesenta y siete pesos, con más de Cien mil pesos, en que provisoriamente se estiman los intereses y las costas o, en su caso, opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia sin más trámites teniéndoseles por notificados de cualquier resolución o providencia que se dicte más adelante. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese y repóngase... (Fdo.): Adrio Giovannoni. Ante mí: Olga Regina García de Luquita". Rosario, febrero 12 de 1975. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
Nº 086 - 3 al 7|3|75.

Remate por
Miguel A. Menaldi

Por disposición señor juez civil comercial 3a. nominación, autos: "Municipalidad de Casilda c|Otro. Apremio", ha dispuesto que el martillero Miguel A. Menaldi proceda rematar día 18 marzo 1975 a las 10 horas, sobre el mismo bien, derechos y acciones siguiente inmueble: Un lote de terreno situado en la Sección "D", Manzana 13, de la localidad de Casilda (S. Fe), departamento Caseros, compuesto de 25 metros de frente al S.E., por 50 metros de fondo, formando una superficie total de 1.250 metros cuadrados, lindando: al S.E., con la calle Jujuy; al N.E., con la calle Rioja; al N.O., con Alonso y Sosa y al S.O., con Manuel Silva. Dominio consta inscripto al Tomo Nº 26, Folio Nº 399, Número 40629, Departamento Caseros. Informa el Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre del demandado y otro. No registra inhibiciones como tampoco hipotecas, existiendo los siguientes embargos: 1º) Al tomo 83 E, folio 1398, Nº 138150, autos "Municipalidad de Casilda c|Otro", ordenado por juez juzgado civil comercial 3a. nominación, por $ 1.634.96, fecha 10|6|74; 2º) Ordenado por el mismo Tribunal autos "Municipalidad de Casilda c|Otros. Apremio", inscripto al Tomo 83 E, folio 2442, Nº 172222 por $ 6.884.93 en fecha 16|10|74. Fotocopias de títulos y constatación agregada en autos a disposición interesados en Secretaría, no admitiéndose luego de la subasta reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. Seña 10 o|o más comisión ley acto subasta, saldo al aprobarse el mismo. Rosario, 28 de febrero de 1975. Fdo.: Dr. José W. Peyrano, secretario.
Nº 083 - 3 al 5|3|75.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la ciudad de Rosario de la quinta nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Pérez Pedro Luis c|. Cufaro Esteban. Prepara vía ejecutiva", exp. Nº 4015|74, se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 18 de febrero de 1975. Informando verbalmente la Actuaria en este acto que la demandada no ha comparecido a la audiencia designada a los fines del reconocimiento en su contenido y firma de la documental oportunamente acompañada y reserva en Secretaría, no obstante estar debidamente notificada, y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, téngase a la misma por auténtica, por reconocida, y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese por edictos. (Firmado): Carlos R. Badano. Gladys Smithies". En consecuencia se le notifica al Sr. Esteban Cufaro, sus herederos, legatarios o quienes representen sus derechos, que al no haber comparecido a la audiencia designada, se tiene por auténtica y por reconocida la firma y contenido del documento (boleta de compra-venta) acompañado oportunamente por el acto, y por preparada la vía ejecutiva, lo que se le notifica a sus efectos. Secretaría, febrero 28 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 099 - 3 al 5|3|75.

El señor juez de 1a. instancia de la 12a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Emilia Odilia Acosta, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 1975. Violeta D. Fortunato, secretaria.
Nº 085 - 3 al 18|3|75.

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Herminia Frutos, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 10 de 1974. Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 084 - 3 al 18|3|75.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Elizabeth Genoveva Cilenti, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría 18 de febrero de 1975. Beatriz G. Castello, secretaria.
Nº 082 - 3 al 14|3|75.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Miguel Badino, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 26 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 091 - 3 al 18|3|75.

El señor juez de 1a. instancia civil y comercial 5a. nominación Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Rosa Cipolla, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 090 - 3 al 18|3|75.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Boretto Sonido Andrés Francisco, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 11 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 089 - 3 al 18|3|75.

El señor juez de 1a instancia de la 9a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Salvador Orsolini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 1975. Marta S Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 088 - 3 al 18|3|75.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Tomás Pérez y Carmen López, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 087 - 3 al 18|3|75.

A los fines de la ley 11.867, se hace saber que el Sr. José Cogliatti, domiciliado en calle Remedios de Escalada 1945 de la ciudad de Casilda, titular de la Empresa de autotransporte "El Yacaré" (Casilda-Villa Mugueta) ha resuelto transferir los derechos y acciones emergentes de la explotación de la concesión Nº 187, a favor del Sr. Quinto Juan Bollici, casado, metalúrgico, domiciliado en calle Chacabuco 2180 de la ciudad de Casilda, C. I. Nº 21.666, italiano. Reclamos de ley en el domicilio de calle Buenos Aires 3310 de la ciudad de Casilda.
Nº 098 - 3 al 7|3|75.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de Rosario, Dr. Carlos Perel, en los autos: "Banco de Intercambio Regional S.A. c|Cervilla Francisco E. y Cervilla Mario s|Demanda ejecutiva", que tramitan por ante el juzgado a su cargo y secretaría de la Dra. Marta Canteros, hace saber a los demandados, que con fecha 3 de octubre de 1974, se han llamado autos para dictar sentencia. Secretaría. Rosario, 9 de octubre de 1974. Marta S. Canteros, secretaria.
Nº 097 - 3 al 5|3|75.

El señor juez de la instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, Dr. Carlos Perel, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c|David de Nully Brown y Carlos J. Stocco s|. Demanda ejecutiva" que tramitan por ante el juzgado a su cargo y secretaría de la Dra. Marta S. Canteros, hace saber a David de Nully Brown que se ha dictado la sentencia que dice: "Nº 272. Rosario, 2 de mayo de 1974. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios de la Dra. Marta Lascano de Villar en la suma de Trescientos sesenta pesos. Insértese, hágase saber y repóngase". Secretaría; Rosario, 12 de diciembre de 1974. Marta S. Canteros, secretaria.
Nº 096 - 3 al 5|3|75.

El señor juez de Paz Letrado de la 5a. Sección de Rosario, Dr. Ernesto Gastiaburu Maristany, en los autos caratulados: "Banco de Intercambio Regional S. A. c|Cartuja S. A y Ehicor S. R. L. s|Demanda ejecutiva", que tramitan por ante el juzgado a su cargo y secretaría de Armando Colazo, hace saber a Ehicor S.R.L., que con fecha 6 de setiembre de 197[illegible] ha sido declarada rebelde. Secretaría. Rosario, 13 de setiembre de 1974. Armando A. Colazo, secretario.
Nº 092 - 3 al 5|3|75.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de Rosario, en los autos caratulados: "Banco de Intercambio Regional S.A. c|Raúl Altamirano s|Demanda ejecutiva", hace saber al demandado Raúl Altamirano que con fecha 8 de octubre de 1974 se llamen autos para sentencia. Secretaría, 23 de octubre de 1974. Marta S. Canteros, secretaria.
Nº 093 - 3 al 5|3|75.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de Rosario, Dr. Carlos Perel, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S.A. c|Nicolás Barbera y Osvaldo Mordcovich s|Demanda ejecutiva", hace saber a Osvaldo Mordcovich que con fecha 8 de octubre de 1974 se llaman autos para sentencia. Secretario. Rosario, 15 de octubre de 1974. María S. Canteros, secretaria.
Nº 094 - 3 al 5|3|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación, llama por diez días a herederos, acreedores y legatarios de don Enrique Grassi para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 5 de febrero de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
051. 24|2 al 7|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de José Caruso por diez días, para quqe comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de [illegible]ro de 1975. Dr. Omar U. [illegible]o, secretario.
053. 24[illegible] al 7|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Ricardo Andreose por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de febrero de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
050. 24|2 al 7|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Palermo de Gravinese por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
062. 24|2 al 5|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Leonardo Bartolomé Martínez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hace rvaler sus derechos. Rosario, 18 de diciembre de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
061. 24|2 al 5|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roque Rafael Aronna por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 26 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
069. 27|2 al 12|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Margarita Berta de Brosolasco, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
045. 24|2 al 7|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don César Alfredo Arévalo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
044. 24|2 al 7|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Basilio Calderone por diez días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
059. 24|2 al 5|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Palladino o María Palladino de Polo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 21 de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
058. 24|2 al 5|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Alberto Henson por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
054. 24|2 al 6|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Velia Rozzero, por diez días para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de febrero de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
056. 24|2 al 6|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rubeldo A. Contreras por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 30 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
055. 24|2 al 6|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Arturo Castro, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 14 de febrero de 1975. Dra. Carmen C. Galán de Belmonte (secretaria).
037. 20|2 al 4|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Buenaventura Sosa, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de febrero de 1975. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.
036. 20|2 al 4|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Flora Del Duchetti o Delduchetti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 19 de 1975. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.
035. 20|2 al 4|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Archilacono por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 19 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
040. 20|2 al 4|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Antonia Pugliese de Cesari por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 19 de 1975. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.
038. 20|2 al 4|3 de 1975.

El señor juez de la 1ª instancia en lo civil y comercial 8ª de 1ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios por diez días, de Sánchez Juan Antonio Alvaro para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 18 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
034 - 20|2 al 4|3|1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios por diez días, de doña Santa Brancato para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
033. 20|2 al 4|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marino Lunari y Juan Diego Lunari por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
041. 21|2 al 5|3 de 1975.

El señor juez d[illegible] instancia de la 13ª nomina[illegible] Rosario, llama a los here[illegible] acreedores o legatarios [illegible] don Carlos Fernández por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de febrero de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
052. 24|2 al 7|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario en autos "Colque Francisca" s|. declaratoria de herederos" la secretaría que suscribe cita llama y emplaza a los que se consideren herederos legatarios o acreedores de doña Francisca Benítez para que comparezcan a hacer valer sus derechos en término y bajo apercibimiento de ley. Rosario 17 de febrero de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
043. 21|2 al 5|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Venancio Tomás Pérez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).
065. 26|2 al 13|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Cotella Osmar Euclides por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 25 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
066. 26|2 al 18|3 de 1975.

Causa: "Barletta Salvador Antonio s|. posesión veintenal". El señor juez de 1ª inst. de la 14ª nominación de Rosario doctor José Antonio Villar, la secretaría que suscribe; emplaza a la Sra. Dominga Rosa Yuzzolini a estar a derecho en los autos caratulados: Barletta Salvador Antonio s|. posesión veintenal; o a quienes se consideren con derecho al inmueble que a continuación se describe: "Un lote de terreno edificado y plantado situado en esta ciudad ubicado en la calle Domingo Matheu entre las de Uruguay y Dr. José J. Pérez, a los 29 mts. 19 cms. de esta última hacia el este mide 8 mts. con 66 cms. de frente al norte, por 42 mts. con 50 cms. de fondo. Encierra una superficie de 368.05 mts2. y forma la partida Nº 311127|300-3 a los efectos del pago del impuesto inmobiliario, figurando con el Nº 3171 de la calle Matheu. El dominio del inmueble consta inscripto a nombre de Dominga Rosa Yuzzolini, en el tomo 145, Fº 971, Nº 56525, Dpto. Rosario, en el Registro General de Propiedades de la 2ª circunscripción". En consecuencia se notifica de dicha demanda a quienes se consideren con derecho al inmueble y se les cita y emplaza a hacer valer sus derechos por el término de cinco días contados desde la última publicación de este edicto. (Art. 73 del C.P.C.) Rosario, 6 de febrero de 1975. Félix A. Casiello, secretario.
101. 4|3 al 6|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, Dr. Adrio Giovannoni, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos y acreedores de don Ramón Ricart Bernaus por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría 3 de marzo de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
100. 4|3 al 17|3 de 1975.

Remate por
Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez 1ª Inst. C. y C. 5ª nominación, en autos: "Fortunasio Jorge y otra c|. otra, ejecución hipotecaria", dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, subaste día 14 marzo, a 11 hs en sala audiencias juzgado 1ª instancia, C. y C. 5ª nominación, en calle Balcarce 1651, primer piso, con base $ 13.420, retasa 25 por ciento; y sin base, siguiente inmueble: "un lote terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado esta ciudad, designado con Nº 8 A., en plano Nº 3107 año 1953, ubicado en calle Urquiza entre Garzón y Magallanes, a 19.97 mts. de esta última hacia el Oeste, compuesto de 7.86 mts. de frente al Norte, por 12.80 mts. de fondo, o sean 94.20 m2. lindando Norte: calle Urquiza; Oeste, con lote siete; Este con lote ocho B; y Sud, con parte del lote ocho B" dominio inscripto en forma al tomo 202 B folio 1100, Nº 58329, finca Nº 188532, Dpto. Rosario, no reconociendo gravámenes, salvo hipoteca por la que se ejecuta por $ 5.200, inscripta al tomo 379 B, folio 25, número 166.320, Dpto. Rosario. Escritura hipoteca encuéntrase agregada a los autos, pudiendo revisarse en la secretaría, con la que se conformarán compradores, no admitiéndose reclamos después subasta por falta o insuficiencia títulos. Comprador abonará en acto remate diez por ciento seña, a cuenta precio, más comisión ley, efectivo o cheque certificado. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, febrero 26 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
102. 4|3 al 6|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Caro Pedro G. c|. Juncos Eulogio H." escrituración (Reconstrucción) que tramitan por ante dicho tribunal se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Nº 1318 Rosario, 6 de diciembre de 1965. Y vistos: los presentes caratulados "Caro Pedro Gervasio c|. Eulogio H. Juncos" escrituración (Exp. 235|60) de los que resulta: y considerando. Fallo: haciendo lugar a la acción deducida y en consecuencia condenando al demandado otorgar al actor la respectiva escritura traslativa de dominio del inmueble descripto en la demanda dentro del término de treinta días a contar desde el momento que quede firme la presente bajo apercibimiento en su defecto de otorgarla el tribunal si fuere ello posible, debiendo el actor en dicho acto abonar el importe pactado y en dinero efectivo el saldo de la operación que resultare pendiente, con costas (art. 226 del Código de Procedimientos Civiles, Ley 2924. Regulo los honorarios del Dr. Federico Llobet, Proc. Swinny, Dr. Hugo Coronel, Dr. Miguel Angel Martínez, en las sumas de tres mil seiscientos, cinco mil doscientos, ocho mil quinientos y doscientos pesos respectivamente. Insértese y hágase saber y repóngase. Fdo. Zara. Mallén. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero 23 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).
103. 4|3 al 5|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Daidamia Dusolina Luraschi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 1975. Galán de Belmonte, secretaria.
104. 4|3 al 17|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Celio Adefin Cavallo, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos a este tribunal. Rosario, 6 de febrero de 1975. Dra. Carmen C. Galán de Belmonte, secretaria.
106. 4|3 al 17|3 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Cattaneo y Clara Borga y|o Clara María Borga por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 1975. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.
Nº 105 - 4 al 17|3|75

El señor juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de la 9ª Nominación, Rosario, doctor Héctor P. Giometti, en los autos caratulados "Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. Almada, Luis Manuel y Wenceslao Villarruel s|. Cobro de Pesos", notifica a los señores Luis Manuel Almada y Wenceslao Villarruel la sentencia dictada en los precedentes autos del siguiente tenor: "Nº 327. Rosario, 23 de julio de 1974. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenando a la parte demandada a pagar a la actora, dentro del término de cinco días la suma reclamada de pesos arg. Tres mil cuatrocientos treinta y dos ($a. 3.432) con más sus intereses y costas (Art. 251 del C.P.C.). Regulo los honorarios del doctor Héctor S. Malvar en la suma de pesos arg. Trescientos ($a. 300). Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Dr. Giometti, juez. Esc. Strada de Alvarado, secretaría". Rosario, febrero 25 de 1975.
Nº 107 - 4 al 6|3|75

A los fines de la ley 11867 se hace saber que el señor Mario Paglia vende al señor Carlos Esteban Moine, su negocio de panadería y confitería denominado "Flor Alpina", ubicado en calle Reconquista Nº 1798. Reclamos calle Reconquista 1798 Rosario. Rosario, febrero de 1975.
079. 28|2 al 6|3 de 1975.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Martes 4 de Marzo de 1975

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

Entrenamientos de los Equipos Locales

Sin que se los emplee a fondo pero realizando lo necesario como para preservar un estado físico que les permita afrontar la verdadera "marathon" a que están siendo expuestos continúan sus entrenamientos los conjuntos de Newell's Old Boys y Rosario Central, con vistas a los encuentros que mañana deberán disputar por el certamen Metropolitano y el viernes por la Copa Libertadores de América.

En el parque Independencia los rojinegros se entrenaron esta mañana a partir de las 9, con especial dedicación de los jugadores que no están sometidos al rigor tan intenso en una demostración de que muy posiblemente sean los que mañana enfrenten a Témperley, dándose un descanso a los que viajarán a Paraguay. De acuerdo a los resultados de la sesión de la fecha Juan Carlos Montes dará a conocer a las últimas horas de esta noche o primeras de mañana la constitución definitiva del equipo que cotejará con Témperley. De todas maneras el plantel íntegro titulares y suplentes continúa concentrado en el hotel en que lo hace habitualmente.

ROSARIO CENTRAL

Por su parte Carlos Timoteo Griguol también mantiene concentrados a sus jugadores y los adiestramientos de la fecha están destinados a mantener estado físico sin exigir demasiado a los jugadores mientras se mantiene la incógnita con respecto a los que vestirán la casaca auriazul en el día de mañana frente a River Plate. De los integrantes del plantel superior se descarta la inclusión de González y Kempes que no pueden actuar el viernes y entonces se los utilizará frente a los riverplatenses. El resto será confirmado recién esta noche por el técnico que decidirá quienes juegan mañana y quienes lo harán el viernes.

KILLER HABILITADO

El cuerpo disciplinario de la AFA, habilitó a varios futbolistas para que puedan actuar en la fecha de mañana entre los cuales figuran Daniel Killer de Rosario Central que fuera expulsado de la cancha en el partido con Unión a raíz de haber tomado el balón con las manos en dos oportunidades estimándose que dicha medida resultaba suficiente dado lo leve de la infracción.



Daniel Killer fue habilitado para actuar.

Torneo de Vóleibol Categoría Cadetes

El próximo sábado se disputará en nuestra ciudad el II Campeonato Argentino de Cadetes de Voleibol organizado por la Federación Santafesina de ese deportes.

Intervendrán conjuntos representativos de la mencionada entidad y de las federaciones Metropolitana, Bonaerense, Sanjuanina, Sanluiseña; Cordobesa, Mendocina, Tucumana y Entrerriana.

Los Cuartos de Finales en el Juvenil Femenino

PARANA, 4 (Especial para CRONICA). — Anoche se jugaron los encuentros correspondientes a la última fecha de la rueda de clasificación del segundo campeonato argentino juvenil femenino de básquetbol de donde surgen los ocho equipos que pasan a disputar la ronda semifinal desde esta noche y hasta el jueves para el día siguiente disputarse la jornada final, de acuerdo a la clasificación que obtengan en sus respectivas zonas todos los equipos.

En la víspera, Córdoba se impuso a La Rioja; Río de la Plata a Jujuy y Tucumán a Salta, lo que hace que los ocho equipos clasificados para la rueda decisiva que empieza hoy son Río de la Plata, Centro Santafesino, Entre Ríos —por ser provincia organizadora— Salta, Tucumán, Córdoba, Capital Federal, que es la Federación Metropolitana, y la representación de Santa Fe.

El sorteo realizado anoche después de la disputa de los encuentros quedó determinado de esta manera, Zona 1, Metropolitana, Salta, Entre Ríos y Centro Santafesino; zona 2, Córdoba, Tucumán, Santa Fe y Río de la Plata.

Los encuentros que se disputarán en el día de hoy serán los siguientes: cancha del Quique Club, a las 21, Río de la Plata v. Córdoba; 22.30, Metropolitana v. Centro Santafesino; en Centro Recreativo, a las 19.30, Jujuy v. Mendoza (por la ronda consuelo); 21, Santa Fe v. Tucumán y 22.30, Salta v. Entre Ríos.

El Diálogo...

—Me he enterado que ciertos futbolistas profesionales de Newell's Old Boys y Rosario Central pasan sus "buenos momentos" en un conocido lugar de diversión nocturna con llamaitva frecuencia.

—No creo....

—¿Que no me cree? Si hasta puedo darle nombre y apellido de dos de ellos que sostuvieron vez pasada un altercado a raíz de los celos provocados por una rubia despampanante que frecuenta ese lugar....

—No, no es necesario, por lo menos, por ahora, pero yo quisiera saber, eso sí cuando aprenderán esos futbolistas que sus condiciones como profesionales e imponen una serie de obligaciones, entre las cuales está mantener una vida disciplinada en todos sus aspectos, y en lugar de ello, andan de farra corrida por las noches.

—Y lo peor ocurrió que después, esos mismos rivales en el amor, pretendieron dirimir la cuestión en la cancha y uno de ellos tuvo que ir a ducharse mucho antes de la terminación del partido....

—Un poco más, y usted me da hasta los nombres de esos futbolistas que trataron de repetir en el fútbil la aventura amorosa de Julieta y Romeo....

—Y la verdad que no faltan las ganas pero prefiero callarme, por ahora. Porque da bronca que estos señores que ganan sueldos y premios fabulosos anden desparramando sus respectivos prestigios en tontas francachelas amorosas, mientras el público confía en ellos.

—Y después andan diciendo por ahí para justificar la pobreza de sus rendimientos, que actuar en dos o tres partidos semanales los deja "sin piernas", y por eso, actúan mal o pierden partidos en forma inexplicables.

—Cuando la realidad es otra bien distinta, ¿verdad?

—Ni más ni menos.

Barreiro Controlará River Plate-Central

Anoche se procedió a la designación de los árbitros que tendrán a su cargo los cotejos correspondientes a la quinta fecha del Metropolitano que se disputará mañana. Unión v. Boca Juniors, Arturo Ithurralde; Newell's Old Boys v. Témperley, Abel Gnecco; Atlanta v. San Lorenzo de Almagro, Raúl Loureiro; Ferrocarril Oeste v. Argentinos Juniors, Humberto Dellacasa; Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Rácing, Jorge Romero Independiente v. Estudiantes de La Plata, Angel Norberto Coerezza; Huracán v. Colón, Juan Carlos Rodríguez; Bánfield v. Chacarita, Oscar Veiró; River Plate v. Rosario Central, Roberto Barreiro y All Boys v. Vélez Sársfield, Miguel Comesaña.

TORNEO REGIONAL

Se cumplieron en distintos escenarios del país partidos por el torneo Regional de fútbol, que finalizaron con los siguientes resultados:

Ronda preliminar: Rivadavia (Villa María, Córdoba) 0, Estudiantes (Río Cuarto, Córdoba) 2; Colón (San Justo), 0; Sportivo (Rosario, Santa Fe) 1; Paso de Los Andes (Rivadavia, Mendoza), 2, Sportivo Pedal (San Rafael, Mendoza) 2; Peñarol (Paraná, Entre Ríos) 3; Ferrocarril (Concordia, Entre Ríos) 0; Independiente (Neuquén) 1, Plaza Huincul (Plaza Huincul, Neuquén) 0.

Ronda de clasificación: Ramaillá (Tucumán) 1, Unión (Catamarca) 1; Ledesma (Jujuy) 2, C. Córdoba (Santiago del Estero) 1; Teatro Municipal (San Nicolás) 3, Juventud (Pergamino) 2; Huracán (Tres Arroyos) 1, Sporting (Bahía Blanca) 0, Estación Quequén (Necochea) 1; San Lorenzo (Mar del Plata) 4, Boca (Azul) 0; Rácing (Tandil) 1, Huracán (Chubut) 3, Talleres (Caleta Oliva, Santa Cruz) 0.

Programa de Boxeo en Servando Bayo

El club Servando Bayo anuncia para el día 6 de marzo venidero un programa de box que comprende en total 6 peleas, cuyo detalle es el siguiente:

Preliminares a 3 rounds de dos por uno: Florentino Leguizamón Vs. Eduardo Torres; Rubén Jara Vs. Eustaquio Ilambre y Mario Segovia Vs. Jesús Jigena.

Semifondo a 5 rounds de dos por uno: Carlos Ocampo Vs. Juan Carlos Sosa y Omar Almada Vs. Mario Muñoz.

Match de Fondo a 10 rounds Angel Gusmaroli Vs. Carlos Reato.

Cosas que Pasan

Seducido por la fama del polaco Roberto Gadocha, las autoridades del club francés Nantes, que cuenta en sus filas con los argentinos Hugo Bargas y Angel Marcos, resolvió adquirirlo a costa de cualquier esfuerzo económico, y comenzó por desprenderse de otro argentino que también actuaba en sus filas, Hugo Curioni que fue vendido al Metz.

Pero resulta que las autoridades polacas se han negado hasta ahora a conceder la visa necesaria para que Gadocha pueda abandonar su país, y entonces el Nantes está sin Curioni, y sin Gadocha...

Pero lo peor es que el club francés ha bajado en la tabla de posiciones, y hasta fue eliminado de la Copa de Francia por el Marsella, donde militan Jairzinho y Paulo César.

En cambio, el Metz ha ascendido varios lugares en la tabla gracias a la efectividad del ex artillero boquense, y hasta su carrera en la Copa de Francia resulta alentadora, pues el sábado empató en Rennes con dos goles de Curioni, y ese resultado le abre virtualmente las puertas de los octavos finales.

Inés Hernández se Lució en Natación

C. FEDERAL, 4 (Télam). — Concluyó ayer la disputa del quincuagésimo cuarto campeonato argentino de natación que organizado por la Federación Argentina de ese deporte se desarrolló en esta ciudad.

Se registraron —durante el torneo— tres nuevas marcas nacionales: Susana Coppo de Bahía Blanca, en 100 metros mariposa con 1' 8" 4; la rosarina Inés Hernández batió su propio record con 2' 52" 9 en 200 metros estilo pecho, y el santafesino, Conrado Porta fijó una nueva marca al imponerse en 100 metros espalda con 2' 3" 7.

El cordobés Luis Díaz, venció con 2' 23" 8 en medley 200 metros; Raúl Lien de Santa Fe, se impuso en 200 metros estilo libre con 2' 03" 7.

La posta de damas 4x100 metros en cuatro estilos la ganó la Federación de Natación de Buenos Aires con 4' 54" 4. También en la posta de caballeros, la Federación de Buenos Aires, venció con 4' 20" 10.

La clasificación por equipos fue la siguiente: 1) Federación de Natación de Buenos Aires, 352 puntos 2) Federación de Natación de Rosario, 205; 3) Federación Santafesina, 203.

En damas: 1) Federación de Natación de Buenos Aires, 198 puntos; 2) Federación de Natación de Rosario, 115; 3) Federación Santafesina, 109.

Caballeros: 1) Federación de Natación de Buenos Aires, 134 puntos; 2) Federación de Córdoba, 115 3/4; 3) Federación Santafesina, 104 1/2.

Por el Descenso Juegan Desde hoy

Con la participación de cuatro equipos dará comienzo esta noche el torneo reclasificatorio de básquetbol el que determinara cuales serán los dos que actuarán la próxima temporada en primera division y cuales los que lo harán en el ascenso.

Los intervinientes son Los Rosarinos Estudiantil y Velocidad y Resistencia, que ocuparon el antepenúltimo y penúltimo lugar en la categoría superior y F. Barracas y Atalaya que fueron segundo y tercero respectivamente en segunda división de ascenso.

Este petit torneo se realizará por el sistema de todos contra todos y en la fecha inicial a jugarse hoy comprende el enfrentamiento de Velocidad y Resistencia y Atalaya en cancha de Newell's Old Boys y de Los Rosarinos Estudiantil y Fortín Barracas en cancha de Horizonte. Ambos partidos darán comienzo a las 21.

AMERICA CUARTO

En el estadio de Velocidad y Resistencia se disputó anoche el anunciado encuentro desempate por el cuarto puesto entre Sportivo América y Horizonte quienes igualaron esa ubicación en el certamen oficial recientemente finalizado.

El match tuvo trámite parejo y finalmente Sportivo América se impuso por 65 a 59, siendo en definitiva quien logró el cuarto puesto que puede ser considerado como de importancia.

Torneo Interno de Casín en Provincial

El 24 del corriente y organizado por la Comisión Auxiliar de Juego de Salón del club Provincial, se llevará a cabo un torneo interno de casín por parejas, las cuales se determinarán una vez cerrada la inscripción.

Podrá participar en el mismo todo socio que guste de ese deporte, siendo gratuita la inscripción.

Víctor Galíndez con una Lesión

C. FEDERAL, 4 (Télam). — A raíz de una lesión que sufrió mientras practicaba esta mañana, Víctor Emilio Galíndez, el campeón mundial de los semipesados, debió postergar su viaje a Sudáfrica, cuya salida estaba prevista para hoy a las 19.30.

En dicho país, el boxeador argentino iba a enfrentar el 15 del actual a Pierre Fourie, en la primera defensa de su título.

El accidente, según informó Juan Carlos Lectoure, promotor del Luna Park, ocurrió esta mañana, a primera hora, durante una sesión de footing en los bosques de Palermo. En esas circunstancias tropezó y cayó; instintivamente, trató de protegerse del golpe extendiendo su mano derecha, momento en que sintió un profundo dolor en el hombro del mismo lado.

Inmediatamente fue llamado el doctor Roberto Paladino, su médico quien tras la revisión del caso, dictaminó que Galíndez parece una distensión de ligamentos de la articulación del hombro derecho, por lo que aconsejó "cuatro días de reposo boxístico", es decir, podrá realizar movimientos gimnásticos, pero no trabajos en el ring.

Ante este hecho inesperado, Lectoure dispuso la cancelación del viaje y se puso en contacto con el promotor de la pelea con Fourie para pedir una postergación por 15 días, por lo que el encuentro se llevaría a cabo el sábado 29 del actual.

En cuanto al viaje, se concretaría el lunes próximo siempre que la evolución de la lesión de Galíndez así lo aconseje.

Hará Reunión el Consejo de F.I.A.D.

El día 7 de marzo próximo se reunirá en las instalaciones de Bv. América y Chubut, en localidad de El Trébol; el Consejo Directivo de F.I.A.D. (Federación de Instituciones de Automovilismo Deportivo), habiendo cursado invitación para participar de la citada reunión a las instituciones afiliadas, peñas deportivas y a los señores corredores para tratar que firmen el acta; 2) Lectura del Acta anterior; 3) Estudio y aplicación de las nuevas escalas de premios, viáticos, precio de las entradas, etc. del campeonato 1975; 4) Confección del calendario de fechas y 5) Otros puntos de suma importancia.

Manifiesta el Comité Ejecutivo de F.I.A.D. que las reuniones serán válidas con la mitad más uno de sus miembros o media hora después con cualquier número de concurrentes.

EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY

PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG



AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS

RAMONA — por LINO PALACIO



TARZAN — por E. RICE BORROUGHS

RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON

